

**LA CULTURA AMBIENTAL Y EL PROMOTOR
CULTURAL: UNA MIRADA NECESARIA EN LA
COMUNIDAD “EL TIVOLI” EN SANTIAGO DE CUBA**

Lic.Martha Gelis Bery

Santiago de Cuba

2009

RESUMEN

El estudio de las comunidades cobra cada día más importancia en el mundo y en nuestro país, debido a que es el espacio donde confluyen un grupo de factores tales como: costumbres, hábitos, tradiciones que en dependencia de las políticas aplicadas se podrá mantener o hacer desaparecer el patrimonio material o inmaterial acumulado con el devenir histórico del hombre, lo cual tributa al logro del desarrollo integral comunitario.

La investigación lleva como título: **La Cultura Ambiental y el Promotor Cultural: una mirada necesaria en la comunidad “El Tivoli” en Santiago de Cuba**, durante el desarrollo de la misma se realizó un análisis crítico de la bibliografía consultada y se reflexionó sobre algunas categorías y elementos teóricos que se relacionan con el nivel comunitario, cultura ambiental y promotor cultural.

El objetivo de la investigación fue, elaborar una estrategia de capacitación ambiental dirigida a los promotores culturales de la comunidad “El Tivoli”

El trabajo está estructurado en dos capítulos

Se realizó un análisis de la situación ambiental de la comunidad objeto de estudio, sobre la preparación en el tema ambiental del promotor cultural y como resultado de la investigación se elabora la estrategia de capacitación ambiental dirigida al gestor cultural.

INDICE

Introducción	1
Capitulo I. Fundamentos teóricos y metodológicos que identifican la cultura ambiental y al promotor cultural en el nivel comunitario.	9
1.1 Acercamiento teórico vinculado con la cultura ambiental en el nivel comunitario.	9
1.2 Premisas en la formación de la cultura ambiental en el nivel comunitario en el contexto cubano.	17
1.3 Consideraciones generales sobre el promotor cultural en el nivel comunitario: Tipos, principios, características y funciones.	25
Capitulo II: Propuesta de estrategia de capacitación ambiental para el promotor cultural de Santiago de Cuba:	34
2.1 El proceso de capacitación del promotor cultural.	34
2.2 El contexto comunitario “El Tivoli” como espacio para la formación de una cultura ambiental.	43
2.3 Antecedentes y propuesta de la Estrategia de capacitación ambiental dirigida al promotor cultural en el nivel comunitario.	59
Conclusiones	79
Recomendaciones	80
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Desde la aparición de la especie humana en la Tierra, ésta ha interactuado a diferentes niveles junto al entorno con el objetivo de satisfacer sus necesidades, que si bien han hecho posible el desarrollo de las sociedades también se han estado produciendo conocidos procesos de transformación en los espacios naturales, con una mirada tendencia a la agudización de los mismos.

En este sentido el desafío ambiental que afrontan las comunidades e instituciones hoy día, está dirigido a la creación de una nueva cultura que abarque todos los aspectos de la sociedad. Esta nueva mirada hacia el entorno, conocida como cultura ambiental constituye en estos momentos una necesidad vital para la humanidad, si tenemos en cuenta que el ambiente global manifiesta cada vez más un mayor deterioro, como resultado del uso indiscriminado de los recursos naturales y la insuficiente atención que se da a la solución de los efectos negativos que esto produce sobre las poblaciones humanas.

Es a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo Suecia, en 1972, que comenzó a generalizarse la toma de conciencia acerca de la relación proceso económico- desarrollo- espacios naturales, y de la necesidad de retomar nuevos estilos de desarrollo socioeconómico que permita conciliar las demandas existentes con un "Desarrollo sostenible", donde la explotación de los mismos, las inversiones, la orientación del cambio tecnológico y las transformaciones institucionales, deben estar a tono con las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

Ante la problemática ambiental, que caracteriza la crisis actual del orden económico internacional, el criterio de desarrollo se asume y descansa sobre un agregado de aspectos de naturaleza económica, política, jurídica, ambiental y cultural, es en ésta última donde yacen las ideas principales de la presente investigación, si tenemos claridad que a través de ella cobran cuerpo las costumbres, prácticas, aptitudes, patrones y hasta códigos a partir de los cuales interactuamos con el ambiente.

Es por ello que a través de diversos organismos internacionales y nacionales, se promueve la incorporación de la dimensión ambiental en la política de desarrollo económico y en los mandatos institucionales de la Administración Pública. Así mismo, se crean centros internacionales y programas de cooperación regionales para fomentar la investigación y la formación de recursos humanos en temas ambientales, como vías que ayuden al mejoramiento ambiental.

Cuba aunque no está exenta de problemas ambientales, desarrolla un sistema de protección a sus espacios naturales y sociales, con bases sólidas, a partir de la implementación de la legislación ambiental y realización de investigaciones, para establecer los fundamentos de los sistemas de categorías, principios, conceptos y otros, desde las posiciones filosóficas del marxismo leninismo y en correspondencia con lo mejor del pensamiento nacional, se orientan al tratamiento del tema ambiental, que den respuesta a los intereses de la sociedad, en cuya solución la comunidad juega un importante papel para contribuir a su propio desarrollo.

En el nivel comunitario es trascendental contar con actores sociales preparados que promuevan experiencias que favorezcan al desarrollo cultural

en las comunidades, lo cual brinda la posibilidad de interactuar, participar y proporcionar herramientas teóricas y prácticas que contribuyan al desarrollo sociocultural endógeno. Este desarrollo sociocultural comunitario, constituye un eslabón para el desarrollo cultural integral del país y es por ello una de las metas principales que se ha convertido en un movimiento popular de artistas aficionados, instructores de arte y técnicos en promoción cultural (promotores culturales), lo que estimula la participación del pueblo como actor y protagonista de la producción y disfrute de la cultura, mediante la promoción de eventos de carácter cultural comunitario, de ahí la importancia que proporciona el estado cubano a los actores sociales por su contribución al desarrollo de la comunidad en los cuales los promotores e instructores tienen gran protagonismo para el desarrollo de la comunidad.

La importancia del trabajo cultural ambiental, ha sido abordado por investigadores extranjeros y nacionales. En lo referente a la perspectiva pedagógica se destacan Valdés Valdés O. (2001), Romero Pacheco. E. (2007), Roque Molina M. (2007) entre otros que han realizado estudios vinculados a la gestión ambiental en instituciones educacionales dirigidas a docentes y estudiantes de diferentes niveles de enseñanzas. En el contexto social se destacan Leal Sprenger E. (2007) Martínez Tena A (2008), Pina M (2008) entre otros autores, han centrado sus estudios y reflexiones acerca del desarrollo local y la gestión cultural proponiendo alternativas que permitan alcanzar un desarrollo social y cultural comunitario y por esa vía mejorar la calidad de vida de los individuos.

Otras investigaciones desarrolladas con mayor énfasis en lo ambiental por Leff E. (2007), Cruz Doimeadios R. (2002), así como trabajos de Álvarez Bruno Z. (2004) y Acosta Y. (2008), entre otros, señalan en sus estudios el comportamiento de los comunitarios ante el ambiente local, demostrando a partir de los resultados la necesidad de desarrollar en las comunidades la cultura ambiental como premisa para el desarrollo sostenible.

Derivado de esta indagatoria se puede concluir de forma preliminar que aún no es suficiente el abordaje de los problemas puntuales a nivel de las comunidades, aspecto que ha sido planteado desde diferentes vertientes y para los cuales no se ha concretado un posicionamiento científico en cuanto a la gestión ambiental enfocada ésta desde la gestión de la cultura dirigida a la capacitación de los actores sociales, para que sean capaces de desarrollar acciones encaminadas al reaprendizaje y rescate de las buenas prácticas de comportamiento social ante y en el entorno comunitario.

Específicamente en la ciudad de Santiago de Cuba, también se presentan dificultades en mayor o menor medida en las comunidades, aún cuando éstas están enclavadas en áreas correspondientes al casco histórico de la ciudad como es el caso de la comunidad "El Tivoli". En la misma se observaron comportamientos inadecuados de la población, así como de las instituciones estatales y del sector de trabajadores por cuenta propia, siendo significativo la desconexión entre las acciones que afectan al entorno y la responsabilidad ante los mismos de sus autores.

El cambio hacia actitudes más positivas ante el entorno pudiera propiciarse a través de las acciones del técnico en promoción cultural, ya que este actor social tiene la misión de dinamizar la vida cultural desde la labor comunitaria,

que serían mucho más efectivas si incluyeran en las mismas el tratamiento a los problemas ambientales presentes en sus áreas de trabajo. De ahí que se evidencian las siguientes irregularidades como **Situación Problemática:**

Aún es deficiente la cultura ambientalista de los comunitarios de “El Tivoli”

Se evidencian insuficiencias en la labor de cultura ambientalista desarrollada por las diferentes agencias encargadas a nivel de comunidad.

Existe una visión estrecha de las funciones que puede desplegar el promotor cultural vinculado con la cultura ambiental.

Se manifiestan limitaciones en el conocimiento ambientalista de los promotores culturales a nivel de comunidad.

Lo planteado justifica la presente investigación, que lleva como Título: **La Cultura Ambiental y el Promotor Cultural: una mirada necesaria en la comunidad “El Tivoli” en Santiago de Cuba**, En la investigación determina como **problema científico**. ¿Cómo contribuir a elevar el nivel cultural ambientalista de los promotores culturales en la comunidad “El Tivoli”?

Objetivo:

Elaborar una estrategia de capacitación cultural ambientalista dirigida a los promotores culturales de la comunidad “El Tivoli”

. Para cumplir este objetivo se elaboraron las siguientes **Preguntas**

científicas:

1. ¿Cuáles son los presupuestos teóricos de la cultura ambiental y el promotor cultural?
2. ¿Cuál es la situación actual de la cultura ambientalista en la comunidad “El Tivoli”.?

3. ¿Cómo elaborar una estrategia de capacitación cultural ambientalista dirigida al promotor cultural para su desempeño en la comunidad?
4. ¿Cómo validar la efectividad de la propuesta?

Tareas científicas:

1. Reflexiones acerca de los elementos teóricos sobre cultura ambiental y promotor cultural en el nivel comunitario.
2. Caracterización ambiental de la comunidad “El Tivoli”, de Santiago de Cuba.
3. Elaboración de una estrategia de capacitación ambiental dirigida al promotor cultural para su desempeño en la comunidad.
4. Validación de la factibilidad de la estrategia de capacitación propuesta para los promotores culturales de la comunidad “El Tivoli”, de Santiago de Cuba.

Para hacer frente a la investigación se emplearon distintos métodos y técnicas.

Métodos teóricos

Histórico- lógico, permitió explorar la evolución y el desarrollo de los aspectos fundamentales de conceptos que aparecen en el trabajo y conocer la evolución histórica de la situación ambiental nacional y a nivel comunitario.

Análisis y síntesis, para analizar los elementos teóricos relacionados con el problema de investigación, sus resultados, y la propuesta de estrategia de capacitación ambiental.

Métodos empíricos

Entrevista a docentes del Centro de superación del Arte y la Cultura: Con el objetivo de obtener información acerca del contenido de los programas curriculares durante la preparación del promotor cultural y los cursos de superación impartidos a los mismos.

Observación Para la identificación de los problemas ambientales de la comunidad objeto de estudio.

Encuesta: Para determinar el nivel de conocimiento sobre cultura ambiental que posee el promotor cultural.

Entrevista a promotor cultural: Para conocer las acciones socioculturales que realiza en la comunidad y el nivel de conocimiento ambiental y sobre coordinación que posee.

Población y muestra: Se seleccionó la comunidad "El Tivoli", perteneciente al Consejo Popular Guillermon Moncada, la población es de 11 y se seleccionaron de manera intencional los 11 promotores culturales.

El aporte práctico consiste en una estrategia de capacitación ambiental dirigida a los promotores culturales, generalizable a otras comunidades.

La novedad de la investigación, se percibe, al dar tratamiento a los problemas ambientales desde la gestión cultural, así como la actualidad del tema, dada por la necesidad de transformar la situación ambiental desfavorable que presenta la comunidad "El Tivoli" y el establecimiento de un clima socio-psicológico favorable para enfrentar el cambio.

La investigación responde al Proyecto: Estudios de las mentalidades y la cultura en la sociedad santiaguera actual. Centro de estudios para el desarrollo integral de la cultura en la Universidad de Oriente.

El trabajo se aborda desde dos capítulos y se presenta bajo la siguiente estructura:

Capítulo I. Fundamentos teóricos y metodológicos que identifican la cultura ambiental y al promotor cultural en el nivel comunitario.

En este capítulo se consultaron diferentes bibliografías y publicaciones de distintos autores para conocer sus criterios acerca de la cultura ambiental y el promotor cultural; valorar los elementos que aportan conocimientos que permitieron operar las diferentes categorías y hacer reflexiones relacionadas con el vínculo que existe entre comunidad, cultura ambiental y promotor.

Capítulo II: Propuesta de estrategia de capacitación ambiental para el promotor cultural de Santiago de Cuba.

En este capítulo se hace un estudio de la situación ambiental de la comunidad "El Tivoli", se evalúa cómo transcurre la formación curricular y postgraduada del promotor cultural sobre cultura ambiental, los resultados obtenidos de los análisis realizados, que brindan la posibilidad de valorar y proponer una estrategia de capacitación ambiental con el propósito de incrementar el nivel de conocimiento sobre el ambiente que posee el gestor cultural, y a la vez contribuya a la formación de la cultura ambiental de la población.

Capítulo I. Fundamentos teóricos y metodológicos que identifican la cultura ambiental y al promotor cultural en el nivel comunitario.

1.1- Acercamiento teórico vinculado con la cultura ambiental en el nivel comunitario.

La situación crítica que presenta el ambiente en estos tiempos, demanda la búsqueda de enfoques metodológicos para darle solución, pues requiere de una propuesta de reordenamiento social y de cambios en los procesos de la relación sociedad- naturaleza que genere alternativas de direccionalidad del desarrollo, y, metodológicamente la filosofía, la sociología y otras ciencias afines, así como la cultura pueden sentar las bases para una comprensión teórica e integral del desarrollo de la comunidad según los intereses socioeconómicos asumidos. (Ver anexo 1).

Nuestro héroe nacional José Martí, en su obra **Escritos sobre educación**, con una mirada filosófica expresó *“divorciar al hombre de la tierra es un atentado monstruoso y es meramente escolástico ese divorcio. A las aves alas, a los peces aletas, a los hombres que viven en la naturaleza, el conocimiento de la naturaleza, esas son sus alas.”*¹

Lo planteado en el párrafo anterior muestra que el autor ya avizoraba la situación ambiental de esa época y para el futuro, aún cuando no contaba con tecnología de avanzada para la explotación de los recursos de la naturaleza. Sin embargo, ya esto era un problema que formaba parte de las preocupaciones de Martí en sus discursos y escritos, advertía y abogaba sobre la necesidad de conservar y cuidar el ambiente natural, significando que

¹ Martí, J, p. 1255- 1256

las relaciones hombre-naturaleza debían ser equilibradas, adecuadas y armoniosas.

En los últimos tiempos se han hecho importantes aportes en nuestro país desde la perspectiva filosófica del marxismo leninismo y la dialéctica materialista sobre el tema de la sostenibilidad. En la obra **Ecología y Sociedad** la investigadora Valdés, Cecilia (2006), expone reflexiones acertadas relacionadas con la situación ambiental, sus retos, perspectivas y fundamentalmente las relaciones causales que le dan lugar.

En sus valoraciones la autora realiza el análisis sobre la situación ambiental que transcurre en los albores del Tercer Milenio, donde la exacerbación de la irracionalidad entre los países, y dentro de ellos en los del tercer mundo, se manifiesta con un incremento de la violencia, la pobreza, la enajenación y la indiferencia social, elementos que inevitablemente cobran un alto costo a la naturaleza.

Estas reflexiones son de gran utilidad debido a las crecientes afectaciones al ambiente, ya sea de forma natural o artificial (provocadas por los métodos de producción capitalistas que no tienen en cuenta lo ambiental) y constituyen un sustento para este acercamiento al objeto de la investigación.

No obstante, la autora no consigna que para lograr un desarrollo en armonía con el ambiente, los pobladores y actores sociales deben tener un conocimiento sobre el tema ambiental, de la situación ambiental de su barriada y su cultura, para contribuir a los cambios positivos en caso de que los ecosistemas estén deteriorados.

Al hacer un enfoque semiótico de cultura, consignamos los estudios de sociólogos Giddens Anthony (1991), quien considera a la cultura como la totalidad del modo de vida de los miembros de una sociedad, incluyendo los valores que comparten, las normas que acatan y los bienes materiales que producen.

En el párrafo anterior, el autor en sus análisis vincula la cultura con la expresión y reflejo del modo de vida de los individuos, ya sea de forma individual o en colectividad, destacan en sus reflexiones la formación de valores, las normas de conductas a asumir. A pesar de ello, se aprecia que no se integra en sus valoraciones, la cultura con el ambiente para el logro de un bien social.

El investigador De la Riva, Fernando (2000), en su libro **De quién es la iniciativa en el desarrollo sociocomunitario**, hace referencia al concepto de cultura desde un enfoque sistémico y humanista en su carácter histórico, destaca al hombre como elemento indispensable de la actividad social e influyente en el desarrollo de la personalidad, elemento primordial a considerar junto a la transformación comunitaria y, por consiguiente, el bienestar humano. El autor refiere el valor de la cultura acorde a las exigencias de la práctica, lo que a nuestro criterio tiene una extraordinaria valía en la actualidad, cuando aspiramos a lograr un protagonismo que se sustente en la participación masiva de la población para transformar la sociedad.

En su artículo **Apuntes para una reflexión tendiente al fortalecimiento de una cultura ambiental. Lo complejo del tema ambiental**, el investigador colombiano Alberto Mera (2003) se pregunta en su reflexión *¿Por qué es tan*

*difícil incorporar en la cotidianidad acciones y actitudes coherentes con el discurso ambiental?*²

Las experiencias prácticas han demostrado que es difícil desarrollar una conciencia ambiental en la población, a pesar de los discursos y eventos desarrollados tanto a nivel global como en las localidades; es insuficiente la preparación en el tema, pues la población, los actores sociales y algunos representantes del estado, no se percatan de lo trascendental de esta necesidad y su limitado conocimiento a pesar de los eventos, proyectos y programas que se desarrollan. De ahí la coincidencia de la autora del presente trabajo.

En la tesis de maestría “Ruta crítica para el desarrollo de las percepciones como indicador de la cultura ambiental para el desarrollo sostenible de la comunidad” Cruz, Roxana (2002) define los ejes fundamentales por donde debe transitar la cultura ambiental.(Ver Anexo 2)

Se considera valiosa la propuesta de la investigadora, aunque no sólo se deben tener en cuenta los indicadores descritos en el anexo, sino resulta necesaria la incorporación de otros debido al incremento del deterioro ambiental a nivel local, entre ellos:

Identificar los principales problemas ambientales de la comunidad

Debe ser el primer eje fundamental, lo que permite tener una realidad de la situación ambiental de la comunidad para proyectar los cambios necesarios. Los problemas ambientales derivados del grado de complejidad que alcanza la

²Mera, A, 2003. pag 17

relación naturaleza-sociedad constituyen una consecuencia negativa de la actividad práctica del hombre en la comunidad, las cuales pueden estar dadas por la explotación y uso desmedido de los recursos naturales y las relaciones desequilibradas que se establecen en el entorno, los comunitarios deben saber reconocer las afectaciones ambientales provocadas por ellos mismos y accionar individual y colectivamente para transformar esa realidad.

Definir actor social que organice, dirija, controle y evalúe la situación ambiental de la comunidad.

La atención a los problemas ambientales y la necesidad de elevar la cultura ambiental como vía para disminuir los mismos en las comunidades, no debe ser en estos tiempos un proceso sólo de autogestión, hay que lograr compromisos y metas entre los actores sociales encargados de ejecutar directamente el proceso de sostenibilidad a favor del mejoramiento ambiental comunitario para lo cual deben estar preparados.

A finales del siglo XX y principios del XXI ha tomado fuerza el concepto de cultura ambiental, debido al aumento de las afectaciones al ambiente, en la cual el hombre juega un importante papel por su actuar desfavorable a nivel local. Varios autores han definido término de cultura ambiental, entre ellos se encuentran. Ferrer Bertha (1998), Cruz Rosana (2002).

Por su parte De Quesada, Magda (2002), define cultura ambiental como:

"...Proceso dialéctico que refleja la calidad de vida de las comunidades, el grado y expresión de dominio de los comunitarios de sus condiciones de existencia que se manifiesta a través de los símbolos, los significados

*heredados, vivenciadas y creadas por los sujetos en la iteración y relación con otros comunitarios en su medio ambiente natural y social”.*³

De los conceptos analizados se asume la definición aportada por la MSc De Quesada, Magda, ya que la cultura ambiental, abarca la totalidad del modo de vida de los miembros de una sociedad, la cual expresa la compleja red de relaciones que se establecen entre ésta y su ambiente.

La cultura ambiental es parte de la cultura general integral de la población, su fin es alcanzar la armonía en las relaciones hombre-sociedad-naturaleza, contribuye al desarrollo pleno de las potencialidades del hombre y al enriquecimiento de su espiritualidad como ser social, y consecuentemente a la elevación de su calidad de vida, tiene una enorme significación ya que contribuye a la formación de una concepción del mundo en la que el individuo analiza de modo profundo, real y en su integridad los complejos procesos, acontecimientos y fenómenos que tienen lugar en el infinito mundo material, la interacción entre ellos, y consecuentemente evalúa el alcance y las consecuencias de su actividad transformadora sobre el ambiente, no sólo para las presentes sino también para las futuras generaciones.

La cultura ambiental refleja el modelo ético de las relaciones entre el hombre y el resto de los componentes del ambiente del cual forma parte indisoluble, entre comunidad y entorno, a través de la cultura, por lo que se hace necesario tener en cuenta que la cultura del ambiente, permite establecer relaciones positivas de convivencia social con el paisaje natural indispensable para el logro de la sostenibilidad ecológica, que asegura la permanencia y desarrollo de la vida en nuestro planeta.

³De Quesada, Magda, 2002, pag. 24

Simeón, Rosa Elena, (1998), en su intervención destaca la necesidad de educar ambientalmente nuestra población y fortalecer su cultura ambiental, con el propósito de disminuir las afectaciones ambientales en las comunidades, estas consideraciones coinciden con nuestros criterios y lo declaramos sustento de nuestro trabajo.

La Dra. Rosa Elena Simeón expresó:

"Uno de los principales problemas en Cuba es que no hemos sido capaces de preparar a los ciudadanos para mantener una conducta cotidiana de preservación del entorno donde viven, reforzar la cultura ambientalista por si solo, debe conllevar a reducir los problemas".⁴

La sociedad requiere de una preparación cultural ambientalista para lograr la armonía con la naturaleza a nivel local, a través de la vía institucional y autogestionada. La promoción de la cultura ambiental comunitaria, es una herramienta que propicia la disminución del accionar inadecuado de los individuos frente al ambiente local.

La cultura ambiental incluye dentro de sus procesos, hacer la sociedad más culta en cuanto a la necesidad del mejoramiento ambiental, partiendo del reconocimiento de la herencia ambiental y su implicación en el acervo cultural e identitario del pueblo cubano.

Sirven de referencia a la investigación además artículos de Enrique Leff (1994 y 2005), que tratan la cultura ambiental, en sus estudios destaca la necesidad de incrementar la conciencia de los diferentes actores sociales y la población

⁴ Simeón, R Tomado de una entrevista televisiva, 1998

para proteger el ambiente, a través de la integración de la naturaleza y la cultura. Nuestro criterio coincide con el del mencionado autor.

.El Psicólogo, profesor Manuel Calviño señaló:

...en nuestras comunidades vemos con frecuencia, como la población arroja basura y desechos líquidos a la calle, vemos los parques sucios, debido a la poca conciencia y sensibilidad que existe en nuestra población, vemos como no todos le damos importancia a eso, nos acostumbramos a ello, creo que si no damos atención a estos problemas y lo vemos como algo normal y convivimos con esos problemas, pasarán a formar parte de nuestra cultura, pienso que no debe ser así, que debemos trabajar todos para transformar esa realidad.⁵

Como se aprecia en la intervención, el profesor critica fuertemente la posición pasiva de la población ante esta situación de falta de higiene, la contaminación atmosférica y sonora, el comportamiento inadecuado de nuestra sociedad con relación al vínculo hombre-ambiente local, el cual se encuentra deteriorado, a pesar de los esfuerzos que hace nuestro estado para eliminarlos.

Resumiendo, .La misión de la cultura en el área de lo ambiental, asociado al desarrollo humano, es plantearse una nueva y definitiva responsabilidad social e individual para la sostenibilidad humana. La cultura debe potenciar una ética de sustentabilidad desde, con y para la comunidad. Es en este marco, donde las relaciones con el resto de los componentes del ambiente resulta imprescindible.

⁵ Calviño, M. Tomado del Programa televisivo "Vale la Pena" 26- 6- 2009.

1.2 Premisas en la formación de la cultura ambiental en el nivel comunitario en el contexto cubano.

La educación es uno de los instrumentos más importantes de adaptación cultural, por lo que ocupa un significativo lugar en la consecución del futuro, al permitir la transmisión de los rasgos fundamentales de la cultura y el conjunto de normas y contenidos básicos para consolidarla, así como las técnicas y tecnologías vitales para la sociedad. Dentro de ella la educación ambiental encuentra un lugar para rebasar la crisis ambiental contemporánea y salvar a la humanidad de su propia desaparición, teniendo en cuenta que nos brinda los conceptos necesarios para construir una nueva forma de adaptación cultural a los sistemas ambientales, decisiva para la transición a una nueva fase ecológica con un nuevo estilo de vida.

Los primeros ensayos de educación ambiental fueron realizados por maestros muchas veces en el seno de trabajos de campo en asignaturas de ciencias naturales, actividades de conocimiento del medio, de cuidado y conservación de la naturaleza, otros sectores como la agricultura, la salud, cultura, entre otros, trabajan en ese sentido para preservar el ambiente, aunque aún es deficiente su incidencia considera.

Se cree que para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para adquirir una percepción mas clara de la importancia de los factores socioculturales en las verdaderas causas que originan los problemas ambientales, la educación ambiental constituye un medio eficaz, en esta línea, debe fortalecer la toma de conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones en educación y capacitación.

Este tipo de educación supone una práctica comunitaria que descubra ante los miembros de la comunidad los problemas que afectan la calidad de su entorno y por tanto su vida cotidiana, y que necesariamente actúen para contrarrestar los efectos que provocan dichos problemas. Desde finales del siglo XX, se enfatizó en la necesidad de incorporar el enfoque comunitario para lograr un incremento de la Educación Ambiental de la población.

Se concibe al enfoque comunitario haciendo énfasis en la participación de las personas de todas las edades, tanto por vías formales como no formales. La Cumbre de la Tierra efectuada en Río de Janeiro en 1992 dio continuidad a la gran preocupación que los problemas ambientales han suscitado a nivel mundial. La Educación ambiental no formal comienza por vez primera con grupos de ecologistas en Roma y fueron incorporándose a ellos otros colegas hasta llegar a formar un partido conocido como partido de los Verdes el cual ha tomado gran fuerza en el mundo que se encuentran representados en los gobiernos de algunos países.

En la declaración de Río de Janeiro en 1992 la Educación ambiental no formal se define como la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzca en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional.

Esta definición identifica la educación ambiental no formal como no neutra, sino con un carácter ideológico, ya que tiene como principio la transformación social, la citada Declaración puntualiza la necesidad de nuevos conocimientos, valores y aptitudes a todos los niveles y segmentos de la sociedad, para este

fin tenemos que educarnos nosotros mismos, a nuestras comunidades y a nuestros países (Ver Anexo 3).

En la constitución de la República de Cuba aparece "...la educación es obligatoria para todos los miembros de nuestra sociedad", por tal motivo los trabajadores de nuestro país deben hacer cumplir lo establecido en el documento, según sus especificidades y necesidades ya sea de forma institucional o autogestionada.

A partir de los programas educativos no formales se pueden desarrollar acciones fundamentalmente con aquellas personas que no están vinculadas directamente a instituciones educacionales pero pueden incidir negativamente en el medio ambiente por diferentes causas entre ellas por desconocimiento.

Para optimizar las actuaciones es necesario seleccionar los destinatarios para cada tema y ajustar los mensajes y estrategias a los diferentes grupos. Algunos de los grupos pueden ser empresarios, jóvenes desvinculados, jubilados promotores culturales, entre otros.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente es el organismo que tiene la responsabilidad de hacer cumplir lo establecido en la Estrategia Ambiental del país donde se plasma que la dimensión ambiental debe estar introducida en las instituciones estatales y en las comunidades con el propósito de conservar y cuidar el Ambiente, es ahí la importancia de la investigación. Ya que si promotor cultural es capacitado en el tema ambiental el puede planificar actividades socioculturales con temática ambiental y socializar los conocimientos adquiridos y contribuir a elevar la educación y cultura ambiental de la sociedad para el logro del desarrollo sostenible a nivel de comunidad.

La formación ambiental de los trabajadores de cualquier sector debe ser vista a partir de una educación ambiental no formal dirigida por instituciones con posibilidades y conocimiento en la temática. Es por ello el objetivo de esta tesis esta diseñado para dar respuesta a esta problemática presente en algunas instituciones de nuestro territorio.

La capacitación es un elemento de la educación entendido como proceso continuo de enseñanza- aprendizaje, mediante el cual se desarrollan las habilidades y destrezas de los trabajadores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente, que pueda brindar aportes a la institución, este tipo de proceso se aplica en las instituciones laborales.

La capacitación a los trabajadores se realiza por varios propósitos entre ellos:

Preparar al personal para que sea más eficiente en su trabajo

Diversidad de desempeño laboral

Modificar su comportamiento

Incrementar sus conocimientos técnicos y profesionales.

Proporcionar a la institución recursos humanos mejor preparados.

Mantener a los trabajadores actualizados

Esta es una vía que permite mantener informado a los trabajadores del sector de la cultura (promotores culturales) sobre la temática ambiental, lo cual contribuirá a un mejor desempeño de los recursos humanos y que puedan socializar en la población el tema ambiental.

Es por ello que, en el discurso de la educación ambiental en la actualidad, la cultura emerge como parte sustancial del desarrollo sostenible, al llevar la función potenciadora de los procesos de cambios en la mente y en la acción de los individuos, fomentando valores positivos respecto al protagonismo que les corresponde asumir en busca de la sustentabilidad.

La educación y la cultura ambiental son instrumentos y parte de un mismo proceso que nos permitirán formar en las futuras generaciones una posición real de un cambio y una vía para perdurar como especie humana, es por eso que consideramos que trabajar para lograr un desarrollo sostenible es la garantía para las presentes y futuras generaciones, por lo cual es necesario con urgencia crear conciencia y capacitar ambientalmente a la población para el logro de ese reto.

El hombre como ser consciente actúa en la sociedad en correspondencia con sus conocimientos, aspiraciones, motivaciones, valores, en fin de acuerdo a su cultura, a su visión del mundo y a su capacidad de influir y modificar su entorno.

En este sentido consideramos que la cultura ambiental tiene una enorme significación ya que contribuye a la formación de una concepción del mundo en la que el individuo analiza de modo profundo, real y en su integridad los complejos procesos, acontecimientos y fenómenos que tienen lugar en el infinito mundo material, la interacción entre ellos, y consecuentemente evalúa el alcance y las consecuencias de su actividad transformadora sobre el ambiente no sólo para las presentes, sino también para las futuras generaciones.

El logro de la cultura ambiental de los comunitarios no se limita solo al conocimiento y toma de conciencia de los problemas del entorno, sino que es necesario que los sujetos participen en toda la vida de la sociedad y realicen acciones y actividades para el mejoramiento ambiental.

En este sentido el enfoque de trabajo comunitario permite mayor acercamiento del hombre con su entorno local, reforzando su conocimiento personal y crítico de manera que cada persona pueda descubrir la cuota de responsabilidad que le corresponde en la protección de su entorno y sentirse comprometido en la solución de los problemas ambientales de la comunidad.

El arquitecto cubano Fernando Salinas centra su discurso sobre la "cultura ambiental" como máxima representación física de los avances sociales y económicos de un país en vías de desarrollo, factible si se vinculan entre sí la participación, las tradiciones populares y el saber profesional.⁶

En los últimos años, el tema del ambiente ha cobrado un auge inusitado, lo cual se justifica por la creciente toma de conciencia del papel que tiene en el bienestar de los seres humanos y los aportes de diversas investigaciones que han demostrado el impacto que provoca los problemas ambientales a la salud y la permanencia del hombre en nuestro planeta.

El comportamiento responsable del hombre ante el ambiente depende de diferentes factores entre ellos: el nivel de percepción que se tenga sobre ambiente, la conciencia de cómo estas afectaciones inciden en la salud de los individuos, el nivel de conocimiento, educación y cultura ambiental que se tenga de cómo deben ser estas relaciones.

⁶Salinas, F, en op. cit., pág. 71. .

La relación hombre-sociedad-naturaleza determina y son determinadas por la cultura ambiental y condicionan la orientación de la dimensión ambiental de la actividad humana, expresada en la política del Estado, de los centros productivos, de servicios, de investigaciones sociales y educativas, artísticas, culturales y en el comportamiento de la sociedad.

A partir de la política ambiental cubana se realizan esfuerzos para eliminar o disminuir los problemas ambientales nacionales y en las comunidades (Ver Anexo 4) y (Anexo 5) haciendo partícipes a todos los actores sociales en los diferentes niveles de nuestra sociedad, sobre la base de una acción coordinada, de cooperación entre el estado, los organismos, las instituciones y las comunidades planeando el desarrollo social y económico en función de un desarrollo sostenible. La educación y capacitación ambiental se declaran como herramientas importantes para desarrollar una conciencia ambiental en los comunitarios de la sociedad.

Ante esta necesaria demanda a asumir por las comunidades la cultura ambiental debe promover el protagonismo tanto individual como colectivo potenciando la sostenibilidad ecológica, social, económica, tecnológica y cultural como partes integrantes del desarrollo sostenible a que se aspira.

Aunque todavía es deficiente la visión de la población acerca de la relación que existe entre ellos y las afectaciones ambientales que se producen a nivel de comunidad, lo reconocen como algo que pertenece, criterio obtenido a partir de nuestras experiencias prácticas en comunidades, que se hace tan difícil pero no imposible la formación de una cultura ambiental.

La cultura ambiental se presenta como premisa del desarrollo sustentable entre la espiritualidad de los individuos y sus necesidades sentidas y reconocidas, las

cuales deben estar en plena armonía con el entorno, debe existir una verdadera coordinación entre los elementos vivos y no vivos de la comunidad, Se debe velar por el estricto cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República en torno al cuidado y protección del ambiente,. Es preciso dar cumplimiento de la inclusión de la educación ambiental en los sectores educacionales, laborales y en las comunidades y la acción directa y permanente de programas en los medios de difusión masivos en torno al tema ambiental Por tanto, debe haber un adecuado uso y manejo de las potencialidades de la naturaleza, como la base principal para la satisfacción de las necesidades humanas. La sociedad requiere de una preparación cultural que responda a las necesidades ambientales, para lograr la armonía con la naturaleza a nivel local. Se debe generalizar los resultados de las investigaciones a nivel comunitario vinculadas con la eliminación de los problemas ambientales, incremento de las publicaciones con temática ambiental como fuente de información a nivel social y en la comunidad, divulgando y haciendo cumplir lo establecido en la Ley ambiental del país (Ver Anexo 6). Es necesario continuar realizando eventos científicos y Talleres relacionados con los temas educación y cultura ambiental comunitaria, así como desarrollar programas y proyectos comunitarios para elevar la cultura ambiental de la población cubana.

1.3- Consideraciones generales sobre el promotor cultural en el nivel comunitario: Tipos, principios, características y funciones.

El tratamiento de los grupos poblacionales en nuestro país ubicado en diferentes barrios o espacios bajo el concepto de comunidad para la cual existen varias definiciones aportadas por diferentes autores y que ofrecen posibilidades para analizar, caracterizar, describir y valorar sus dinámicas.

La comunidad es considerada una unidad cultural la cual revela la vida cotidiana de sus miembros, las relaciones entre los individuos, sus aspiraciones, comportamientos, la realidad, necesidades individuales y colectivas, su sentido de pertenencia y sus valores y desarrollo. En ellos alcanza relevancia el trabajo a nivel puntual, si se parte de que muchos problemas ambientales identificados como nacionales y que no son más que la suma de problemas ambientales locales que a su vez en muchas ocasiones son los mismos en distintas comunidades.

Comunidad es el espacio donde se pone en práctica la coordinación de los diferentes actores sociales para alcanzar el desarrollo sociocultural a que se aspira, ella es la que aporta los actores principales que protagonizan el cambio. Es un concepto al cual también es necesario darle tratamiento, que demanda una mayor investigación, por ser el ámbito donde se crea, produce y reproduce la cultura. Es por ello que en muchas definiciones sobre comunidad pueden encontrarse en diversas literaturas desde la visión de filósofos sociólogos, antropólogos, economistas, pedagogos, psicólogos, entre otros.

El Dr. Armando Hart Dávalos define comunidad como:

*...fenómeno multidimensional donde intervienen elementos geográficos, sociológicos, naturales, territoriales, políticos, culturales y sociales que deben ser conocidos, respaldados e integrados para poder hacer de la localidad un organismo social eficiente y efectivo en lo material y lo espiritual. Grupos de personas que comparten el territorio con sus rasgos culturales comunes de comportamientos, sentimientos y niveles de organización que les permita interactuar como un modo de relaciones sociales donde el sentido de pertenencia, identificación y arraigos adquieran una validez importantísima*⁷(1995). De esta definición se asume que entre los elementos geográficos, naturales, sociales y los culturales que forman parte de la comunidad, que debe existir una integración y se resalta, como aspecto de gran importancia, las relaciones sociales que se establecen y espiritualidad.

Por su parte la doctora M. E. Espronceda en su libro (2001): expresa que:

*“Por comunidad se puede entender al conjunto de individuos que provienen de una misma matriz en cuanto a sus orígenes, expresado en factores socioculturales (idiomáticos, educacionales, religiosos y otros), que manifiestan una voluntad –en contextos disímiles- del sostenimiento de su identidad y en los mecanismos utilizados a través del nivel de estructura de parentesco para su transmisión a generaciones sucesivas.”*⁸

Esta definición es valiosa en tanto se tiene en cuenta los factores socioculturales; no obstante, no especifica lo concerniente a factores socio ambiental que se observan con frecuencia en las comunidades que afectan la calidad de vida, salud y el desarrollo de la localidad

⁷ Hart, D, 1995. pág. 89

⁸ Espronceda, M, 2001.pag 12

Otra definición es la expresada por Nidia González y Alina Fernández (2003) que definen comunidad *como el espacio físico ambiental, geográficamente delimitado, donde tiene lugar un sistema de interacciones sociopolíticas y económicas que producen un conjunto de relaciones interpersonales sobre la base de necesidades.*⁹

Sin embargo debiera explicarse los aspectos sociopolítico y socioeconómicas, y también considerar las necesidades sociales, tales como: la educación, la salud pública, la cultura, el deporte, la recreación y otras, las cuales deben mantener entre si una en estrecha relación, por lo que en parte coincidimos con las autoras.

Otro concepto es el definido por Sady Suárez (2008), define comunidad

*.....Grupo social heterogéneo, se caracteriza por su asentamiento en un territorio determinado compartido entre todos sus miembros, donde tiene lugar y se identifican de un modo específico, las interacciones e influencias sociales, en torno a la satisfacción de necesidades de la vida cotidiana*¹⁰.

Se coincide con los autores en cuanto a que es un grupo heterogéneo asentado en un área geográfica que actúan y se identifican de una forma específica, que participan y se interrelacionan según sus intereses, sin embargo no aclaran cuales y como deben ser las interacciones entre ellos y su medio, las definiciones dadas no permiten tener una idea en cuanto a las afectaciones de índole cultural ni ambiental que se producen en ese nivel social. De acuerdo con el análisis realizado y generalizando, por una parte, los aspectos más comunes a las definiciones presentadas y, por otra, las características más afines a la esencia del trabajo y desarrollo comunitario de

⁹ Gonzalez, N. y Fernandez, A, 2003. pag 60

¹⁰ Suarez, S, 2008. pag. 13

la realidad cubana actual, es posible arribar a un concepto de comunidad operacionable de la autora a los fines propuestos.

Colectivos humanos heterogéneos caracterizados por encontrarse asentados en una zona geográfica urbana o rural delimitada, en la que comparten los bienes socioculturales y socioambientales, realizan acciones individuales y colectivas comunes para la conservación del patrimonio cultural y natural, tienen preocupación por mantener buenas relaciones entre los componentes bióticos, abióticos, culturales, históricos, socioeconómicos y sociales para mejorar el nivel y calidad de vida¹¹.

Vincular lo cultural con lo ambiental potencia la idea central de la investigación ya que las relaciones entre los individuos y el ambiente local en los últimos tiempos se hace más difícil, asumir la gestión cultural en el tratamiento de los problemas ambientales que se presentan en las comunidades puede ser una vía que fomente la necesidad de cambios radicales en las comunidades.

En la comunidad la cultura adquiere connotaciones singulares en tanto focaliza el conjunto de rasgos que permiten explicar con más exactitud las problemáticas económicas, psicológicas, sociales y culturales que se presentan.

Los análisis y valoraciones hechas a partir de la importancia que tiene el situar al concepto de cultura en las interpretaciones de las transformaciones comunitarias, permitió introducir un concepto para el estudio de la cultura popular en los estudios culturales: Estudios Culturales de la Comunidad¹²; su empleo comienza a generalizarse como una real necesidad de ubicar en los

¹¹ Gelis, M, 2007,. pag 3

¹² Martínez, A, 2000. pag 26

análisis del desarrollo de las sociedades modernas los elementos de la cultura por ser éstos los que nos sitúan en el mundo simbólico y de las representaciones colectivas de grupos, clases e individuos que viven e interactúan en las comunidades. Ello significa que a través del estudio y análisis de la cultura se conocen y se comprenden las distintas actitudes y comportamientos humanos y su repercusión en las valoraciones que sobre la realidad se hacen hoy día

La cultura y la gestión cultural requieren del conocimiento y el reconocimiento del contexto en el cual se da una cultura y en el que se hace una gestión, por eso se encuentra con frecuencia que servicios que funcionan en una parte no funcionan en otra y no es por ineficiencia, sino porque se encuentran en diferentes contextos.

En Cuba la noción de gestión cultural es relativamente nueva. Y comienza a hablarse de ella en la década de los años noventa del siglo XX, en los programas académicos de la Universidad de Oriente y del instituto Superior de Arte, en las maestrías de Desarrollo Cultural Comunitario y Desarrollo Cultural, respectivamente. La gestión cultural se desarrolló en el país a partir de la realización de proyectos y programas socioculturales y la metodología que se emplea es la de la animación y promoción cultural respectivamente.

La promoción cultural es una herramienta que se implementa a partir del desempeño del técnico en promoción cultural reconocido por nuestra sociedad como promotor cultural. Este actor social surge en 1994 como resultado uno de los Programas de la Batalla de Ideas que se lleva a cabo en nuestro país. 1994 y a partir del 2004 se despliega un incremento del número de Promotores Culturales en los diferentes Consejos Populares, tienen la misión de rescatar

las tradiciones culturales en las comunidades y promueven la participación de la población en actividades que contribuyan al empleo del tiempo libre de manera sana.

Se han encontrado pocas investigaciones vinculados con la labor y funciones y características de los promotores culturales una de ellas es la investigación realizada por Gutiérrez, Rosa (2001), Serguera Isabel (2004). Las autoras en sus estudios abordan aspectos relacionados con la clasificación y postulados o principios vinculados con el gestor cultural, sin embargo, en sus análisis se observa que no se tuvo en cuenta, a aquellos promotores que realizan la labor de promoción cultural directamente con los comunitarios los cuales están vinculados a la estructura social de gobierno conocida como circunscripción. Por lo que se propone incorporar a esta clasificación al nuevo promotor técnico en promoción cultural.

En el la tesis de Segura Benerado (2006), el autor define al promotor cultural como promotor cultural integral

Recurso humano encargado de propiciar la participación de la comunidad en el desarrollo, atendiendo a motivaciones, intereses y expectativas con el conocimiento de aspectos necesarios de la cultura nacional y local, mediante un proceso de comunicación efectiva que dinamice la vida cultural y el desarrollo comunitario.

Se asume el nombre de promotor cultural integral ya que su labor en la comunidad debe ser integral, sin embargo Segura Benerado no resalta el rol de coordinador y organizador que debe desempeñar el gestor cultural en la circunscripción, proceso importante para lograr el desarrollo de la comunidad con la participación activa de todos sus miembros y en cuanto a la

caracterización del gestor sus valoraciones tienen mayor incidencia en lo personalógico, se considera que es vital incorporar además lo profesional.(Ver anexo 7).

.A partir de estas consideraciones con las cuales se es consecuente, se pueden incorporar a criterio de la autora otros aspectos complementarios tales como: lo ambiental, lo histórico, por su papel como coordinador principal en el desarrollo cultural de la comunidad, la preparación y capacitación en diferentes temas, se pueden tener en cuenta otros elementos que los caractericen. Estos aspectos son:

- el gestor cultural como profesional debe actualizarse en las nuevas teorías y tecnologías acordes con los procesos del conocimiento así como los de cambio social, cultural y ambiental.
- El promotor cultural debe los resultados de las investigaciones de nuevas fuentes, textos electrónicos, programas, archivos, redes, depósitos de documentos y clubes de discusión, además de saber como utilizarlo en el momento oportuno para que la información le sea útil.
- El promotor cultural debe contribuir a elevar la cultura ambiental de la población, como función primordial para lo cual deberá tener habilidad y destreza para realizar el diagnóstico de la circunscripción y actualizarlo permanentemente.
- El promotor cultural debe ser un excelente comunicador, pero sin distanciamiento del nivel promedio de su comunidad, a fin de lograr las conexiones necesarias con sus comunitarios.

En cuanto a las funciones (Ver.Anexo 8) del promotor cultural Segura Benerado, en su Tesis no tiene en cuenta la necesidad de realizar el diagnóstico ambiental por parte del promotor cultural el cual da información sobre la situación ambiental de la comunidad y en caso de ser desfavorable pueda promover una cultura ambiental. En tal sentido se considera importante la inclusión del mismo y de manera que se pueda cumplir con lo establecido en la Estrategia Nacional Ambiental relacionado con el ambiente.

Partiendo de las características específicas de las comunidades es necesario considerar otros elementos que no se han tenido en cuenta para potenciar la labor del promotor cultural en la comunidad, entre ellos, debe:

- Realizar además la caracterización (diagnóstico socio- ambiental) y la caracterización histórica de la comunidad para contar con la realidad de la comunidad en todas las dimensiones.
- Potenciar los valores naturales existentes en la localidad.
- Promover, rescatar y revitalizar las tradiciones relacionadas con el ambiente como premisas para el desarrollo sostenible de las comunidades.
- Desarrollar conjuntamente con los instructores de arte procesos participativos de naturaleza artística, educativas y de la cultura ambiental.
- Promover las fechas ecológicas.
- Existir en la programación cultural acciones con temática ambiental, artística y de índole histórico de manera sistemática y variada de acuerdo con los problemas que presentan las comunidades.
- Realizar acciones socioculturales con temática ambiental dirigidas a la prevención del ambiente local y al uso incorrecto de los recursos naturales.

Por otra parte Dra Roque Martha (2003), trata el tema de la educación ambiental en las comunidades, y en sus análisis infiere que la educación ambiental es un instrumento que permite formar en los individuos una cultura ambiental comunitaria, se asume ese criterio el cual declaramos como referente científico de nuestro trabajo; no obstante, nos percatamos que en sus valoraciones no se concibe un actor social en el nivel de comunidad capaz de garantizar la formación de esa cultura, creemos que ese recurso humano es el promotor cultural, lo que a nuestro juicio es lo que limita el mejoramiento del entorno a nivel comunitario.

Los promotores culturales son actores que hacen cumplir a nivel de comunidad la política cultural del país (Ver Anexo 9) la cual tiene dentro de sus objetivos proporcionar la cultura con el fin de lograr una cultura general integral de la población y satisfacer las necesidades espirituales al propiciar un desarrollo sociocultural en la comunidad, a pesar de que consideramos que es todavía deficiente la incorporación de lo ambiental en el trabajo sociocultural que realiza el gestor en la comunidad.

Resumiendo, partiendo de la revisión de documentos, artículos publicados e investigaciones realizadas pudimos contactar que dentro de las funciones del promotor cultural integral, no es considerado de manera eficiente el tema ambiental en el contexto comunitario; ni la capacitación sistemática del gestor en diversos temas ambientales como vía para mejorar su desempeño, consideramos que estos elementos deben formar parte de sus funciones, ya que a través de la gestión cultural se puede transformar la situación desfavorable que presentan las comunidades.

Capítulo II: Propuesta de estrategia de capacitación ambiental para el promotor cultural de Santiago de Cuba.

2.1 El proceso de capacitación del promotor cultural

Fueron consultadas las Tesis de maestría titulada “Factores sociopsicológicos y su incidencia en el compostaje como comportamiento ante los residuos sólidos en Santiago de Cuba”, en la cual se propone una estrategia educativa para los promotores ecológicos de la comunidad, ,Tesis Estrategia educativa para docentes y Estrategia de capacitación en el tema de coordinación, se examinaron Cursos Talleres impartidos por el CITMA, Universidad de Oriente y el Instituto Superior Pedagógico sobre el tema ambiental dirigidos a comunitarios, docentes, instructores de arte, técnicos y especialistas de Museos, médicos, estomatólogos, trabajadores de comunales, así como las programaciones planificadas por el Centro Provincial del Arte y la Cultura de Santiago de Cuba

Además, a finales del mes de octubre del 2007, se realizaron de manera simultánea los talleres de Capacitación Ambiental en los municipios Playa de Ciudad de la Habana y en Yaguajay, Provincia de Sancti Spíritus. Se abordaron temas como Conceptos claves, Conflictos Ambientales, Marco Legal Ambiental, Educación Ambiental y Participación, Estrategia Ambiental Nacional, el diseño de una propuesta ambiental comunitaria y Proyecto de capacitación ambiental dirigido a cuerpo de inspectores en la playa Varadero de la provincia de Matanzas, entre otros

Ninguna de las Estrategias, proyecto, talleres y acciones de capacitación consultadas coinciden con la capacitación en el tema ambiental para

promotores culturales, lo que motivó a que realizara la investigación, otra de las causas que condujeron a proponer una estrategia de capacitación ambiental para el promotor cultural es la existencia de problemas ambientales en la comunidad los cuales deben ser atendidos para su erradicación, ya que el promotor cultural tiene la misión de dinamizar la cultura artística, literaria y ambiental en la comunidad.

Como resultado de las entrevistas realizadas a la Sub directora del centro (Ver Anexo 10), MSc Isabel Serguera y Teresa Gutiérrez, el análisis de los y documentos normativos vinculados con la preparación del promotor, arrojaron los siguientes resultados:

- En los programas curriculares para la formación del promotor cultural, durante la carrera, no se tiene en cuenta el tema ambiental. (Ver Anexo11).
- La programación de cursos de capacitación para el promotor cultural integral después de graduados, no considera dentro de los temas la impartición de temáticas vinculadas con lo ambiental.
- El personal del Centro Provincial de Superación de la cultura considera necesaria la capacitación de los promotores culturales en el tema ambiental para perfeccionar su trabajo en la comunidad.

Para conocer el nivel de preparación del promotor cultural en el tema ambiental y las actividades socioculturales que se realizan con temática ambiental por parte del gestor cultural durante su trabajo en la comunidad se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:

- Cantidad de cursos sobre cultura y educación ambiental recibidos por el promotor cultural una vez graduados.

- Nivel de conocimiento que tiene el promotor cultural sobre legislación ambiental.
- Nivel de conocimiento que tiene el promotor cultural para realizar el diagnostico ambiental en la comunidad
- Nivel de conocimiento que tiene el promotor cultural sobre los problemas ambientales de la comunidad.
- Cantidad de acciones o actividades socioculturales programadas por el promotor cultural
- Frecuencia con que el promotor cultural realiza las actividades socioculturales en la comunidad
- Frecuencia con que el promotor cultural le da tratamiento a los problemas ambientales existentes en la comunidad.
- Nivel de conocimiento que tiene el promotor cultural sobre la coordinación en la comunidad.
- Mentalidad que tiene el promotor cultural sobre el tema ambiental.

Estos indicadores nos permitieron obtener un conjunto de informaciones y datos sobre el conocimiento y la labor ambiental de los promotores culturales en el nivel comunitario. Las entrevistas y encuestas realizadas (Ver Anexo 12 y Anexo 13) a los promotores culturales de la comunidad “El Tivoli” arrojaron lo siguiente:

Los promotores culturales plantearon (100%) que durante su vida laboral no han recibido cursos de superación relacionado con el tema ambiental, que el nivel de conocimiento que tienen lo han adquirido a través de los programas

televisivos y radiales que en ocasiones ven y escuchan y las visitas que se programan como estudiantes de la carrera de Estudios Socioculturales al museo de Historia Natural Tomas Romay. Por lo tanto esta deficiencia los limita para desarrollar acciones que ayuden a la formación de una cultura ambiental comunitaria.

Expresaron que no conocen lo que establece la Ley ambiental (Ley 81), ni los documentos que respaldan la política ambiental, manifestaron que les gustaría recibir alguna información sobre el contenido de la legislación.

Los promotores culturales (100 %) identificaron sólo 3 problemas ambientales entre ellos: existencia de basura, microvertederos, estancamiento de agua sucia en la calle. De acuerdo con los resultados se evidencia que los promotores tienen dificultades para detectar los problemas ambientales en la comunidad, si tenemos en cuenta que en el epígrafe anterior se muestran la diversidad de problemas ambientales que tiene la comunidad "El Tivoli".

En sus programaciones de trabajo no abundan acciones dirigidas a formar una cultura ambiental a la población a pesar de la existencia de problemas ambientales que denota la insuficiente cultura de los individuos en el tema ambiental, los mismos plantearon no saber como organizar, planificar, coordinar ni realizar actividades socioculturales con temática ambiental. Lo que justifica que la frecuencia de realización de estas acciones sea poca.

Todos los promotores culturales (100%) de la comunidad respondieron que no le daban seguimiento para la solución a los problemas ambientales, consideran que eso no está dentro de su contenido de trabajo. Aunque este es el criterio del promotor no coincidimos con ello, ya que las actividades socioculturales

que se desarrollan en la comunidad no deben ser solo de índole artísticas y recreativas, él puede vincular su quehacer con actividades socioculturales que garanticen la formación de una cultura ambiental de la población para transformar la realidad de la comunidad.

El total de promotores culturales manifestaron que tienen conocimiento de cómo realizar la coordinación, aunque no habían recibido ninguna preparación sobre el tema, dicen saber coordinar aunque plantean que a pesar de que hacen la coordinación con el resto de los actores sociales, nunca o muy pocas veces participan en las actividades que organizan, que siempre están sólo y que reciben en poco apoyo. Tal situación demuestra que existen dificultades en el desarrollo del proceso de coordinación.

Los promotores culturales (100 %) mostraron en todo momento interés por conocer sobre el tema ambiental y manifestaron que era necesario contar con elementos teóricos y prácticos que les permita dar tratamiento a los problemas ambientales e incidir directamente en la formación de la cultura ambiental de los comunitarios para disminuir las afectaciones y deterioro del entorno, por tanto su mentalidad no es la de contaminar el ambiente sino crear cultura para mejorarlo.

No existe a nivel de circunscripción una estrategia para dar atención a las afectaciones ambientales aunque hay dificultades para detectar estas problemáticas.

Las organizaciones de masas y trabajadores de salud realizan algunas acciones relacionadas con el ambiente, como la higienización, limpieza de calle, trabajos voluntarios pero estas no responden a un plan dirigido a eliminar

los problemas ambientales. Los representantes de estas organizaciones de masas, organismos y comunitarios manifestaron tener poco conocimiento en el tema relacionado con cultura y educación ambiental.

A partir de los resultados obtenidos en las entrevistas, encuestas y observaciones realizadas en la comunidad hemos llegado a las siguientes conclusiones: en la localidad si existen problemas ambientales y los mismos no son lo suficientemente tratados ni por la población, ni por los organismos implicados en ellos de forma consciente para eliminarlos a pesar de las afectaciones que provocan a la salud del hombre.

Los actores sociales y representantes de instituciones laborales estatales y privadas, no estaban lo suficientemente preparados para enfrentar este reto y lograr a partir de su trabajo, que los comunitarios mantengan una relación adecuada con el ambiente local lo cual tributa a elevar la cultura y educación ambiental de la población y al mejoramiento de la calidad de vida.

La política ambiental del país no prevé la existencia de un actor social dedicado a enfrentar y dar solución a los problemas ambientales provocados por los individuos y que en la Estrategia Nacional y Provincial de Medio Ambiente y Educación Ambiental establecen que todos los sectores de la sociedad deben trabajar y buscar soluciones para disminuir y eliminar los problemas ambientales y como los promotores culturales están representados en todas las estructuras del gobierno incluida las circunscripciones, puede ser este actor social el que trabaje en coordinación con el resto de los actores sociales y comunitarios de la barriada para promover entre los individuos la cultura ambiental.

Partiendo de lo expresado anteriormente y en coordinación con la dirección de Cultura Municipal se organiza y desarrolla un Taller capacitación ambiental en el cual participaron los promotores culturales del Consejo Flores, cuyo tema central estaba relacionado con la caracterización ambiental y sociocultural de la comunidad. Los promotores culturales en todo momento se manifestaron motivados e interesados por las actividades realizadas.

Concluido el Taller los promotores culturales se encontraban mejor esclarecidos para realizar la caracterización sociocultural y socio ambiental de la comunidad, además fueron capaces de identificar por si solo las afectaciones ambientales de las circunscripciones donde trabajan, incluso fueron detectadas algunas afectaciones al ambiente local que la autora de esta investigación no fue capaz de identificar durante las observaciones realizadas en los recorridos por la comunidad. Esta experiencia comunitaria corrobora la posibilidad de que los promotores culturales integrales incluyan dentro de sus funciones dar tratamiento a los problemas ambientales desde la gestión cultural.

Las afectaciones al ambiente que existentes en las comunidades necesitan de la acción directa del hombre, el cual puede contribuir si se educa en la disminución de los problemas ambientales debido al daño le provocan a la salud, por tal motivo es necesario realizar acciones en la comunidad que ayuden a su erradicación. Para el logro de este empeño el promotor cultural, como gestor de la cultura a través de su quehacer diario puede desarrollar actividades y acciones dirigidas a elevar la cultura ambiental de la población para mejorar, cuidar y proteger el ambiente local.

Es necesario aportar herramientas teóricas- prácticas para concienciar al promotor cultural de que la dimensión ambiental y todo su accionar es parte de la formación de una cultura general integral de la sociedad, por eso es que los fundamentos en los que descansa la labor del promotor cultural de la comunidad están en la cultura popular y la participación activa de la comunidad.

Resumiendo Los promotores culturales de la comunidad “El Tivoli”, no han recibido durante su preparación o capacitación aspectos teóricos o prácticos vinculados con el tema ambiental, por tanto la preparación adquirida hasta estos momentos, limita al técnico para promover la cultura ambiental en la comunidad

2.2- El contexto comunitario “El Tivoli” como espacio para la formación de la cultura ambiental.

El trabajo comunitario está concebido para lograr un mayor acercamiento del hombre con su entorno local, reforzando su conocimiento individual y crítico de manera que cada persona pueda descubrir la cuota de responsabilidad que le corresponde en la protección de su entorno y sentirse comprometido en la solución de los problemas ambientales de la comunidad de ahí que, desde el año 2000 ha venido desarrollando un conjunto de programas y proyectos con la intención y aspiración de elevar la cultura general integral de todo el pueblo lo que se conoce como Revolución educacional.

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental constituye un documento oficial orientado al desarrollo de una cultura ambiental en la población cubana, con un carácter global y multisectorial y dirigido a todos los sectores, a los diferentes grupos etareos, vinculados o no a las actividades de la administración del Estado, por cuenta propia en fin a todos los grupos y actores sociales que forman parte de la sociedad cubana..

En Santiago de Cuba se reflejan también afectaciones al ambiente a nivel de comunidades, a través de las cuales se deja inferir una conciencia ambiental ciudadana e institucional aún deficiente, a pesar de los múltiples esfuerzos que se realiza, para su disminución ya sea total o parcialmente.

Para contrarrestar esta situación se desarrollan en las comunidades santiagueras proyectos dirigidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), la Universidad de Oriente, Flora y Fauna, Educación y otros organismos con el propósito de incidir sobre los comunitarios para la

formación de niveles aceptables de educación y cultura ambiental. Para la ejecución de proyectos socioculturales y de Educación Ambiental Comunitaria en el territorio, se han realizado los diagnósticos comunitarios que han arrojado una serie de problemas entre ellos, deficiente cultura y educación ambiental de los comunitarios, los que forman parte del banco de problemas de las comunidades estudiadas.

Entre los proyectos realizados se encuentran: "Formación de una cultura ambiental en la comunidad 30 de Noviembre", Proyecto de formación de una cultura ambiental a promotores culturales integrales, Proyecto sociocultural en la comunidad "Portuondo", Proyecto sociocultural en la comunidad "Flores" del Consejo Flores y proyectos de Educación ambiental comunitaria tales como: Educación ambiental comunitaria en diferentes comunidades como, "La Ceiba", Las "Guásimas", La "Caoba", "San Miguel de Parada", Ciudadamar", "Cayo Granma", "El Cobre", "El Caney", "Baconao" entre otras, que evidencian la existencia del desequilibrio ambiental en las comunidades.

Derivado de la revisión de proyectos y programas ejecutados en las comunidades para el desarrollo cultural comunitario se observa el tratamiento a la problemática ambiental pero no se manifiesta una integración entre lo ambiental y lo cultural, o sea no se parte de la gestión cultural para disminuir estos problemas. En estudios realizados acerca de las funciones y la labor del promotor cultural se observa que no se considera la labor de este actor social para la organización, dinámica y evaluación de la participación ciudadana en la solución de los problemas detectados y que asegure una buena relación entre los individuos y su entorno.

Finalmente, un polemizado tema tuvo su espacio de reflexión y debate del 16 al 19 de octubre del 2007. La Mesa Redonda S.O.S. Cultura Ambiental, contó con 8 Paneles de trabajo, que permitió detenernos para discutir respecto a la cultura ambiental en la historia y el arte cubanos, la contribución de las instituciones científico recreativas, el papel de la Sociedad Civil Cubana, de los valores naturales, la influencia de los medios masivos de comunicación, así como debatir con relación a las manifestaciones de este particular en el sistema educativo cubano y en algunos sectores de nuestra economía

En el mes de noviembre del 2007, en la Casa Humboldt de la Habana Vieja los miembros de la REAAL tuvieron una vez más su espacio de intercambio anual. En este último encuentro se realizaron proyecciones futuras para el buen funcionamiento de red.

Como una experiencia reveladora de gran carga espiritual tuvo lugar del 21 al 25 de noviembre del 2007, en el Centro "Martin Lutter King", el Taller de Capacitación Ambiental para Instructores de Arte. Treinta jóvenes de la Habana y Ciudad de la Habana dieron muestra de las potencialidades de este sector como promotores de valores en armonía de con una Cultura de la Naturaleza y para la preservación del Medio Ambiente, utilizando el arte como canal para la sensibilización de diferentes públicos con los que trabajan.

Del 8 al 14 de abril del presente año (2009), nuestra Fundación celebró la Mesa Redonda S.O.S. Cuenca del Toa + 10", con el auspicio del Fondo para la Conservación de la Naturaleza WWF-Canadá. El evento tuvo lugar en la Ciudad de Baracoa, con la participación de prestigiosos investigadores y representantes

de diferentes instituciones gubernamentales.

Hasta la fecha del presente año se han realizado dos siembras de árboles en el parque de Monte Barreto.

En la comunidad objeto de estudio, "El Tivoli" no existe evidencias de que se realizaron proyectos socioculturales vinculados con el tema ambiental, tampoco se han ejecutado proyectos de Educación Ambiental comunitaria, no obstante, si se aprecia la ejecución de algunas acciones vinculadas con el tema dirigidas por los promotores culturales hacia la comunidad, aunque la labor es aún deficiente. Para el desarrollo del trabajo se consultaron investigaciones que constituyen antecedentes en el área de formación de la cultura ambiental, los cuales han aportado elementos metodológicos para la realización del diagnóstico comunitario insertando en ellos la dimensión ambiental ejemplos proyecto de Tesis sobre la cultura medio ambiental comunitaria. Experiencia en la comunidad de Veguita de Galo (Ferrer, 1999), la tesis de maestría titulada "Ruta crítica para el desarrollo de las percepciones como indicador de la cultura ambiental comunitaria" (Cruz, 2002). Proyecto comunitario en la comunidad de los Cangrejitos (2008). Proyecto sociocultural para la conservación de zonas costeras en Varadero (2009)

La revisión y análisis de estas investigaciones nos permitieron establecer algunos criterios, tales como:

- En los trabajos se tienen en cuenta la capacitación a grupos de comunitarios
- Se realizan acciones prácticas para el mejoramiento ambiental
- Se trabaja con grupos de personas seleccionadas en la comunidad en

temas ambientales.

- Se destacan los problemas ambientales de la comunidad

Sin embargo, la visión es limitada al no tener en cuenta que una vez concluido el proyecto, los actores sociales den continuidad y sistematización a las acciones que sean necesarias para mantener las transformaciones obtenidas con la participación comunitaria en la comunidad

Es necesario continuar trabajando y buscar alternativas que ayuden a lograr una conciencia de la población acerca de la necesidad de disminuir o eliminar los problemas que existen en la barriada relacionada con la protección y cuidado del ambiente.

Para disminuir los problemas ambientales en las comunidades no sólo se necesita de financiamiento, sino también requiere de soluciones políticas, socioeconómicas, educativas y culturales, no se circunscribe al conocimiento y toma de conciencia de los problemas del entorno sino que es necesario además que los sujetos sociales participen en toda la vida de la sociedad y realicen acciones y actividades para el mejoramiento ambiental.

En este empeño emerge el paradigma de la cultura ambiental como la estrategia que resume las acciones pensantes y actuantes de los seres humanos en el contexto natural y social, uniendo ciencia y cultura en pro a un mejoramiento de la naturaleza. La creación de una verdadera cultura ambiental se expresa como un requisito cuantitativo y cualitativo indispensable para mejorar la calidad de vida humana. Se parte de la premisa de que la calidad de vida comprende, el que los seres humanos puedan contar con el derecho o condiciones ambientales en un medio pacífico y democrático, donde todos los hombres participen en la toma de

decisiones y en la construcción de bienes y valores.

La sociedad requiere de una preparación cultural que responda a las necesidades ambientales, para lograr la armonía con la naturaleza a nivel local.

La comunidad "El Tivoli" se encuentra en un sitio donde ha habido una gran incidencia de la población producto de los procesos de urbanización, hay baja incidencia en cuanto a la industrialización pero con tendencia a alcanzar mayores índices en el indicador de la contaminación unido a la posición geográfica y a la dirección de los vientos hace que la zona sea receptora de gases industriales y automotores.

El área de la comunidad "El Tivoli" comprende las circunscripciones 81, 84 y 85, que abarcan 57 Comités de Defensa de la Revolución (CDR) y delegaciones y bloques de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) con una población de 5 305 habitantes, de ellos aproximadamente 300 son niños, 457 son jóvenes, 952 son adultos y 763 adultos mayores. Predomina la raza negra y mestiza de familias extensas.

El estado constructivo de las viviendas en general es bueno y las cuarterías o interiores han sido reparados, en algunos casos por el estado y en otro por los propios moradores, aunque aun existen dificultades en la red de alcantarillados.

En esta comunidad han ocurrido grandes acontecimientos históricos y culturales. Es aquí donde se utilizó por primera vez el uniforme verde olivo, símbolo de nuestra cubanía, tiene el honor de haber contado entre sus moradores con la presencia de nuestro comandante en jefe Fidel Castro Ruz.

Desde el punto de vista cultural en esta comunidad comenzaron a realizar los carnavales santiagueros en una calle conocida como Rabí, que an se mantiene con ese topónimo., las comparsas y paseos gozaban de gran

popularidad, en la década del 1930 los comerciantes de la zona se llevaron hacia la céntrica y conocida calle Trocha el carnaval es ahí cuando la comparsa adquiere el nombre de Paso Franco en 1938, fue cuna de dos grandes músicos cubanos de todos los tiempos Nico Saquito y Miguel Matamoros.

Después del triunfo de la Revolución hasta nuestros días, ha sido interés del gobierno rescatar las tradiciones del barrio, a la calle Rabí se le dio el nombre de Calle de los Recuerdos, se construyeron diferentes instituciones culturales, entre ellas: se da apertura a un foco cultural, se crea la Casa de las tradiciones, el Museo de la Lucha Clandestina, se rescata el paseo de "El Tivoli" y se realiza cada año la Feria "El Tivoli" en la comunidad.

A pesar de la diversidad de instituciones culturales presentes en la comunidad existe ciertas insatisfacciones entre los comunitarios y actores sociales entrevistados de la gestión y desarrollo cultural alcanzado por el barrio, consideran que debe existir una mayor coordinación de trabajo entre las instituciones cultural para que la labor cultural sea mas eficiente y garantice la participación activa de los tivolicenses en las actividades que se realizan, manifiestan que aun son pocas las actividades socioculturales y estas no siempre responden a los intereses de los comunitarios.

Teniendo en cuenta que el ser humano es la única especie que ha logrado actuar conscientemente sobre el ambiente local, a favor o en contra realizamos recorridos por la comunidad y aplicamos técnicas grupales que nos permitieron detectar los principales problemas ambientales que afectan la calidad de vida de los comunitarios, entre ellos.

- Contaminación del aire. Provocada por el tráfico automotor que circula por la vía de Corona y Trocha, cuando el auto quema bencina

en su proceso de combustión, esa bencina en su proceso de combustión, se transforma en emisiones contaminantes, que se dispersan en forma de gases y a veces en forma de partículas u hollín por la comunidad.

- Contaminación sónica. Son utilizados equipos fundamentalmente los jóvenes con música con altos volúmenes de salida que contribuye a la contaminación sónica de la localidad en cualquier horario del día que afecta la tranquilidad ciudadana, teniendo en cuenta que la mayoría de la población es adulta.
- Insuficientes redes del sistema de acueducto, que trae como consecuencia la acumulación de desechos sólidos en las redes y las inundaciones en las calles y viviendas que propician el estancamiento de agua cuando se producen fuertes lluvias, lo cual trae como consecuencia la proliferación de mosquitos.
- Limitaciones con el abasto de agua aunque en los últimos tiempos ha mejorado el ciclo aunque se mantienen las dificultades con la potabilización de la misma, lo que trae como consecuencia la existencia de parasitismo intestinal y enfermedades diarreicas agudas, entre otras
- Roturas de tuberías, mala calidad del agua y poca capacidad de almacenamiento para gran cantidad de comunitarios, lo cual provoca problemas de salud

- Deficiente control de vectores por parte de los vecinos a pesar de la incidencia de los trabajadores de salud pública en este sentido, lo cual provoca la existencia de focos transmisores de enfermedades
- A las partículas pueden agregarse otras sustancias tóxicas como metales pesados por ejemplo, plomo y cadmio. Como todos esos contaminantes se encuentran en el aire se pueden mezclar entre sí, produciendo serios problemas a la salud, dando lugar al aumento de pacientes con problemas respiratorios, en nuestro caso la enfermera del medico de la familia en la entrevista realizada, refirió, el incremento de pacientes con enfermedades tales como: irritación de los ojos, picazón en la garganta, alergia, entre otras.¹
- Cría de animales por parte de vecinos en lugares inapropiados, que contaminan el aire por olores fuertes causados por la poca higiene que tienen los lugares donde se encuentran los animales.
- Existen viviendas que no están conectadas al sistema de alcantarillado y vierten sus residuos líquidos al aire libre. Hay roturas y poca capacidad de las líneas principales.
- Problemas con el drenaje y alcantarillado en gran medida ocasionan con su mal funcionamiento la proliferación de vectores, que provocan problemas de salud y la contaminación por olores fuertes desagradables.
- Centros de producción que constituyen focos contaminantes de tipo atmosférico y sonoro, como es la carpintería.

¹ Tomado de la entrevista realizada al médico y enfermera del Consultorio # 9. de la comunidad

- El hollín que sale de la Refinería que por la cercanía y la dirección en que sopla el viento afecta la comunidad.
- Fábrica de cemento “José Mercaron Allen” que contamina con las emanaciones de polvos que permanecen gran parte en suspensión debido al tamaño de las partículas ocasionando de ésta forma, enfermedades relacionadas con las vías respiratorias, destacándose dentro de ellas el asma bronquial. El Estado ha tomado algunas medidas para atenuar esta situación, pero no ha sido suficiente atendiendo a los volúmenes de producción y características de explotación de la industria.
- Existencia de microvertederos, los cuales se encuentran diseminados por la comunidad un total de 5, los mismos se generan principalmente por la deposición de residuales domésticos y de servicios de la comunidad, el que receptiona mayores niveles de desechos se encuentra ubicado en el Muro de la comunidad.

La situación de la proliferación de los microvertederos demuestra la presencia de un problema cultural de la población, dada por el deficiente mecanismo de recepción de desechos sólidos.

- Lanzamiento de los desechos sólidos y líquidos a la calle, que da lugar a la existencia de agua estancada y basura lo que trae consigo la proliferación de moscas, mosquitos, cucarachas y ratones,
- Contaminación del aire por olores fuertes y quema de residuos sólidos.
- Pocos árboles y jardines en los exteriores e interiores de las viviendas aunque existe posibilidad de su existencia, no son abundantes tampoco los

plantas medicinales aunque según el médico de la familia la población hace uso de ella.

- Desconocimiento de la población de los elementos florísticos y fáusticos presentes en el área, lo cual no garantiza el cuidado y protección de los mismos, aspecto que fue corroborado durante las visitas y entrevistas realizadas en la comunidad, donde la mayoría exponía que no se hacía nada en este sentido.
- Animales sueltos arrojados a la calle por los vecinos ya sean vivos o muertos situación que provoca problemas en la salud. Ejemplo perro enfermo con sarna en la calle Padre Pico.
- Contaminación por ruido provocada por el ir y venir permanente de los pregoneros con carretillas y carretones tirados por caballos, los que en ocasiones hacen sus necesidades en la misma calle. Proliferando bacterias y virus que contaminan la comunidad y afectan la salud por mala higiene.
- Consumo elevado de electricidad en la comunidad. Provocado por el consumo doméstico de electricidad lo cual tiene que ver con la contaminación atmosférica, ya que la electricidad producida en las centrales térmicas, donde se quema carbón o petróleo, contribuye a contaminar el aire.

Como se puede apreciar no son pocos los problemas ambientales que afectan la calidad de vida de los habitantes de la comunidad "El Tivoli" por tanto hay que buscar alternativas que propicien eliminar o erradicar los mismos debido al impacto que ocasionan en la salud de la población. Algunos de estos problemas requieren de grandes inversiones para su erradicación, otros no y

pueden ser eliminados si se realizan acciones socioculturales con temática ambiental de manera sistemática que contribuyan a elevar la educación y cultura ambiental de la población, entre las que destacamos:

Arrojar basura a la calle, poner música con volúmenes no aceptados, lanzamiento de desechos líquidos a la calle, incremento de plantas dentro y fuera del hogar, quemar basura, arrojar animales muertos a la calle, lanzar animales enfermos a la calle, crianza de animales domésticos en lugares inapropiados, transmisión de enfermedades, poca higiene en algunos hogares, no hervir el agua de tomar, elevado consumo de energía, juego de niños y jóvenes en horarios no apropiados, ensayo de comparsas y congas en la calle entre otras

Las acciones socioculturales con temática ambiental desempeñan una función importante en la formación de valores ambientales que se traduzcan a comportamientos y actuaciones responsables que tributen al mejoramiento ambiental y la calidad de vida en la comunidad.

Los comunitarios de “El Tivoli” no se identifican con esos problemas ambientales, no se ven reflejados en ellos, no asocian el deterioro ambiental con las prácticas negativas que desarrollan en la comunidad, existe desconocimiento de los componentes culturales que han ido sumando y que manifiestan la mala relación entre los individuos y su entorno.

Se habla mucho sobre la contaminación ambiental en su aspecto físico; la destrucción de la capa de ozono; la desertificación de las tierras; el calentamiento global; la destrucción de las cuencas hidrográficas, de los bosques, de las tierras fértiles, la contaminación de los ríos y los mares, de la

atmósfera, etc.; pero se habla poco sobre la contaminación ambiental en su aspecto espiritual o mental y la causa principal de la contaminación física del ambiente, está en la contaminación mental. Cuando un ser humano contamina indiscriminadamente el ambiente, está manifestando su poca cultura ambiental, su egoísmo, su individualismo, su incapacidad de pensar en los demás, en el presente y en el futuro. Está demostrando su contaminación mental.

Cuando familiares u otros adultos con mentes descompuestas, tratan de formar a los niños en el consumismo, el individualismo, el egoísmo, en el poco amor a la naturaleza, la destrucción de los jardines y parques, arrojar basura en lugares no apropiados, hablar en alta voz, gritarse, no respetarse entre si, o cualquier otra afectación, están contaminando una de las cosas más preciadas de nuestro ambiente: los niños.

Si los actores sociales no trabajan en la comunidad para transformar la mente de los niños y niñas, la familia, actores sociales y la población, crecen con sus mentes contaminadas y pueden llegar a ser adultos de mentes sin ninguna educación ni cultura ambiental portadores de energía negativa al ambiente, suficiente para acabar con el entorno local. Por tal motivo capacitar, preparar ambientalmente a las personas desde la niñez a través de la gestión cultural es una tarea de todos, la cual tributa al logro de la cultura respecto al ambiente y para este logro creemos que debe estar involucrado el promotor cultural integral. No obstante, es deficiente el trabajo que se realiza en este sentido.

Para garantizar el desarrollo cultural en la comunidad se debe tener en cuenta la realización de acciones socioculturales que contribuyan a desarrollar una cultura ambiental en la población como otra alternativa para crear conciencia y

disminuir o eliminar los problemas ambientales que se observan en la comunidad.

Las prácticas comunitarias realizadas en distintas comunidades nos han permitido considerar que en la comunidad no todos los individuos son iguales, ni ven el entorno de la misma manera, esta relación que se establece con el ambiente local evidencia la manera de hacer cultura y muestra las diferencias culturales entre los grupos sociales. Por tanto, existen distintas miradas para concebir una política cultural que involucre la dimensión ambiental y su desarrollo cultural. En la política cultural de nuestro país, según nuestro análisis no evidencia de forma explícita el tratamiento a los problemas ambientales en la comunidad.

Los medios de comunicación es otra vía para desarrollar la cultura ambiental comunitaria. En nuestro territorio existen algunos programas radiales que se vinculan con el tema ambiental, entre ellos Musicosas, Planeta Azul, en la prensa se aborda elementos relacionados con el ambiente local, por la vía de la TV, tanto en la provincia como a nivel nacional se hace promoción a la necesidad de educar ambientalmente a la población para lograr una cultura ambiental entre los proyectos divulgados esta La cultura ambiental en la zona costera de Varadero, Bahía de la Habana, Bahía de Santiago de Cuba, entre otros, es deficiente aún la labor de los medios para lograr Concientizar a la población en el tema

En la comunidad la formación de una cultura ambiental comunitaria cuenta con un deficiente respaldo institucional y por consiguiente la promoción de la cultura ambiental todavía es insuficiente, a nivel de barrio los factores de la comunidad no tienen asignado a ningún actor social en específico para dar seguimiento a

este problema aunque toda la población y sectores sociales tienen que cumplir con lo establecido en la política ambiental del país, debido a la diversidad de problemas ambientales que se evidencian en las comunidades y como hay que cumplir con lo que se establece en la Constitución de la República respecto al ambiente.

Es por ello que en el trabajo comunitario es necesario designar al gestor cultural como el sujeto que organice y armonice el tratamiento a los problemas ambientales en la comunidad para alcanzar el desarrollo cultural comunitario utilizando la promoción cultural ambiental como vía para la formación de una cultura ambiental comunitaria y motive a la población a que participe de forma conciente en la búsqueda de alternativas para disminuir los problemas ambientales existentes.

Toda actividad cultural que promueva el promotor cultural contribuye a enriquecer el acervo cultural y la calidad de vida de los comunitarios. Enriquece espiritualmente al hombre en la medida en que sea capaz de disfrutar y recrearse con todas las manifestaciones del arte y con la amplia gama de actividades socioculturales y acciones ambientales que se desarrollen.

Partiendo de los análisis de las informaciones obtenidas como resultado de las técnicas y métodos empleados durante la investigación, se considera que en la comunidad es deficiente la realización de actividades socioculturales con temática ambiental por parte de los promotores culturales integrales, así como la realización de proyectos de educación ambiental comunitaria.

Las entrevistas realizadas a los promotores culturales vinculadas con las programaciones y planificación del trabajo de estos en la comunidad "El Tivoli" dio como resultado que muy pocas acciones y actividades (20 %) guardan

relación con la temática ambiental ellas son: exposición de plantas medicinales, concurso de artes plásticas dirigido a niños vinculado con la fecha ecológica 5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente.

Las actividades mencionadas anteriormente fueron visitas por especialistas ambientales, los cuales valoraron que la calidad de las mismas no fue buena y que el número de actividades artísticas era mucho mayor a pesar de la cantidad de problemas ambientales detectados en la localidad, incluso se observó que no se tiene en cuenta las afectaciones ambientales en las programaciones, ejemplo basura en el sitio donde se realiza la actividad, circulación de pregoneros en medio del desarrollo de las actividades socioculturales, música alta que interrumpe la buena marcha de la realización de la actividad. Todo lo planteado denota la poca cultura ambiental de los comunitarios y promotores.

Los comunitarios mostraron interés y satisfacción durante el desarrollo de actividades tales como: exposición y promoción del uso de plantas medicinales, la participación de niños y niñas en concurso sobre medio ambiente, la participación de adultos en exposiciones de artesanía, la compra de libros relacionados con la flora y la fauna, las cuales contribuyen a elevar la cultura ambiental de la población.

2.3 Antecedentes y propuesta de la Estrategia de Capacitación ambiental dirigida al promotor cultural en el nivel comunitario.

En la ciudad de Santiago de Cuba, elaboramos e implementamos un proyecto financiado por el Ministerio Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente en el periodo 2007-2008 titulado “Educación ambiental comunitaria para el rescate de la fitonimia como un bien patrimonial en la comunidad Flores” que tenía como

objetivo realizar acciones ambientales para mejorar el ambiente del Consejo Popular.

Durante la ejecución del proyecto los promotores culturales del Consejo se vieron involucrados en el desarrollo del mismo. Entre las tareas se encontraba la elaboración de un programa de educación ambiental dirigido a los actores sociales (promotores culturales integrales) y a los comunitarios de la circunscripción 167, zona de los CDR 420

Los promotores culturales integrales tenían como misión desarrollar en la comunidad Flores acciones socioculturales con temática ambiental. Sin embargo, nos percatamos que no estaban lo suficientemente preparados en el tema, la coordinación realizada con la dirección Municipal de Cultura sobre la impartición de un curso para promotores, permitió diseñar e impartir un curso de capacitación que incluía temas sobre la educación ambiental, cultura ambiental, legislación ambiental, estrategia ambiental, técnicas participativas, temas sobre la contaminación ambiental, diagnóstico ambiental, problemas ambientales, la coordinación, entre otros, una vez concluido el curso, con los elementos teóricos y prácticos recibidos, los gestores de la cultura se vieron con posibilidades de realizar acciones que respondían al mejoramiento ambiental. Entre las acciones planificadas y realizadas se encontraban:

- Exposición de plantas ornamentales. Para incrementar el número de plantas en la comunidad con la participación de los comunitarios.
- Exposición de carteles (parches) con temática ambiental
- Creación de grupo aficionado a la Botánica, para la reforestación en la comunidad, se incorporaron 26 comunitarios.

- Videos debate con jóvenes sobre prevención de enfermedades
Decisiones sobre el VIH SIDA.
- Creación de círculo de interés comunitario “Animales y Plantas de mi comunidad”
- Conferencias en centros laborales de la circunscripción relacionadas con el tema ambiental
- Charlas con comunitarios relacionada con la contaminación ambiental
- Desarrollar con niños y niñas juegos ecológicos, concursos y técnicas participativas de corte ambiental.

Los promotores culturales integrales de otras circunscripciones han insertado en sus planes de trabajo, acciones ambientales, las cuales fueron desarrolladas y aceptadas por los comunitarios, de esa manera se logró vincular a las programaciones del promotor actividades socioculturales con temática ambiental.

Durante la realización de las actividades fueron invitados especialistas del CITMA que profundizaron en los temas ambientales y evaluaron la calidad de la ejecución y satisfacción del público participante, las mismas gozaron de buena aceptación por parte de la población y contribuyeron a incrementar el conocimiento sobre los problemas ambientales de la comunidad.

La experiencia obtenida como resultado de la ejecución del proyecto en la comunidad de Flores sirvió de motivación y punto de partida para proponer una estrategia de capacitación ambiental dirigida a los promotores culturales.

Resumiendo podemos decir que el promotor cultural como gestor de la cultura en la comunidad no está lo suficientemente preparado, ni entrenado para realizar labor comunitaria ambientalista con la población, ni cuenta con las

herramientas necesarias para diseñar un plan de acción con un enfoque ambiental y cultural donde se vinculen al mismo tiempo las exigencias de la política ambiental y cultural de nuestro país, por tanto consideramos necesario capacitar y educar ambientalmente a este grupo de personas y a partir de su preparación y conocimiento, puedan diseñar e implementar planes de acciones educativos ambientalistas para los comunitarios, el cual tributará en elevar la cultura ambiental de la población.

Lograr que la población en general y que cada sujeto en particular adquiera conciencia de la responsabilidad que todos tenemos de responder positivamente al reto de colaborar en la solución de los problemas ambientales ya que proteger nuestro ambiente es sinónimo de proteger nuestra salud y bienestar propios, es reconocer nuestro compromiso e identidad con nuestro entorno físico y social y para ello implica:

- Establecer políticas y Estrategias a nivel de comunidad que ayuden a los individuos a entender lo necesario que es cuidar el ambiente para garantizar la existencia de las generaciones presentes y futuras, por tanto estamos obligados moralmente a protegerlo y conservarlo.
- Es necesario involucrar a todos los comunitarios para que realicen acciones en las comunidades dirigidas a la conservación del ambiente y dar solución a los problemas ambientales con la participación activa de sus pobladores.
- Elaborar e implementar proyectos, programas y planes de acciones comunitarios con temática ambiental que tributen a la situación ambiental desfavorable que presente la comunidad para mejorar la calidad de vida en ese nivel social.

- Brindar conocimientos a la población, actores sociales y decisores vinculados directamente con los comunitarios, de como debe ser la relación Hombre – Ambiente, para que ellos mismos puedan identificar los problemas ambientales y puedan verse reflejados en ellos.
- Desarrollar estrategias educativas dirigidas a promover la educación y cultura ambiental de la población, como premisa para el desarrollo sostenible a nivel local.
- Brindar información desde la comunidad sobre los problemas ambientales que afectan a la misma, para que sea divulgada por los diferentes medios de difusión del territorio debido al efecto que causan en la salud. Destacar las experiencias comunitarias positivas.
- Exigir, controlar y dar seguimiento por parte de los actores sociales preparados en el tema para que se haga cumplir lo establecido en la Estrategia ambiental nacional sobre la inclusión de la dimensión ambiental en todas las instituciones y organismos a nivel comunitario.
- Movilización de los comunitarios para la realización de acciones dirigidas a la conservación y cuidado del Ambiente físico y social
- Creación de grupos de Coordinación a nivel de circunscripción para dar atención y solución a los problemas ambientales debido a la repercusión que tienen en la salud humana.
- Establecimiento de estrategias de capacitación ambiental para todos los representantes sociales incluyendo las organizaciones no gubernamentales. Partiendo de que en las Estrategias, legislaciones y Constitución general de la República vinculadas con la dimensión ambiental del país y en la provincia se establece “que todos los sectores de la sociedad tienen la obligación de

contribuir al cuidado de los recursos naturales y mejoramiento ambiental” y basado en la situación ambiental desfavorable que presentan las comunidades y el deficiente conocimiento ambiental que tiene nuestra población y los actores sociales a nivel local, se hace la propuesta de una Estrategia de Capacitación ambiental la cual tiene como **Objetivo General**: Dotar de conocimientos y habilidades, en materia ambiental al promotor cultural integral, que le permita conjugar el desarrollo económico, tecnológico, social y cultural de la población en armonía con el Ambiente para el desarrollo de la cultura ambiental en el nivel de comunidad.

Durante la investigación se trabajó con todos los promotores culturales del Consejo Moncada, 2 hombres y 9 mujeres, de ellos, 3 están ubicados en las circunscripciones # 81, 84 y 85 en la comunidad "El Tivoli", la edad promedio de ellos es de 23 años, lo que significa que la mayoría son jóvenes, nacidos después de la definitiva independencia, por tanto han recibido los beneficios educacionales de la sociedad cubana, todos son graduados como promotores culturales integrales y estudian la carrera de Estudios Socioculturales, viven en la propia comunidad, lo que sin dudas significa una **fortaleza** para la propuesta de Estrategia.

Como principales **debilidades** identificadas en los promotores culturales integrales entrevistados se refleja que no han recibido ninguna preparación sobre los temas ambientales. Tampoco recibieron ninguna asignatura con temas sobre legislación ambiental.

Pobre preparación de los actores sociales y representantes de las instituciones estatales sobre el ambiente.

Ausencia de los decisores a estos cursos de superación

Las principales **amenazas** se destaca cuando los promotores culturales (100%) expone tener un deficiente conocimiento sobre el ambiente local y nacional, además de no contar con documentación propia que le facilite información sobre el tema.

Cuando se realizó el análisis de la labor y función del promotor cultural no se ve con claridad que se considere lo ambiental así como no manifiesta la incidencia que tiene el gestor cultural en la formación de una cultura ambiental de los comunitarios, consideramos que estas deficiencias no están en correspondencia con lo que se aspira en nuestra sociedad relacionado con la adquisición por parte de la población de una cultura general integral constituyendo, por ende, una amenaza.

La Unidad de Medio Ambiente de la delegación provincial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) tiene establecido junto con los organismos del territorio planes de reducción de los niveles de contaminación ambiental, se hace hincapié, fundamentalmente con aquellos sectores que presentan el mayor grado de contaminación como son el MINAZ, MINAGRI, MINBAS y MICONS, entre otros; sin embargo, se considera que debe ser incluido dentro de los sectores priorizados el de Cultura, porque a través de la cultura se puede realizar la gestión ambiental en las comunidades ya que la protección del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, es un derecho y un deber de cada ciudadano, el cual se materializa con el accionar individual y mediante las diversas formas de organización y asociación reconocidas por la ley.

Una **oportunidad** es el hecho de que en la Estrategia Ambiental Nacional y en la Constitución de la República se prevé la obligación que tienen sus miembros

de contribuir a la a la educación ambiental de la población. No obstante, en intercambio con los técnicos, especialistas y el personal vinculado al trabajo del promotor cultural de manera general, se pudo constatar:

1. Que en la formación de pre-grado no se concibe, en los programas, planes de estudio, temas relacionados con el ambiente y ni con la cultura ambiental
2. La falta de una preparación integral para poder desempeñar acciones con enfoque ambiental, al no existir dentro de los planes de superación de técnicos ni especialistas cursos de post-grado que permitan un adiestramiento en la temática.
3. En su mayoría tienen idea de los que es ambiente, pero el conocimiento es limitado al no tener conciencia clara que es necesaria su preparación en ese sentido, debido al deterioro ambiental que existe en las comunidades y las consecuencias negativas que proporciona éste.
4. La mayoría de los promotores culturales integrales (70 %) no relacionan los problemas ambientales con el desarrollo sostenible, ni con el desarrollo cultural de la comunidad.

Por la exigencia de los tiempos que vive el país y teniendo en cuenta el deterioro de las condiciones ambientales a nivel de comunidad, no se puede dejar a la espontaneidad el estudio y tratamiento a esta problemática.

Es por tanto la **Misión de la Estrategia** incorporar en los planes de capacitación de los promotores culturales integrales ya sea en su formación o después de graduados, acciones que respondan a las necesidades reales dirigidas a la concientización de preservar el ambiente en toda su magnitud y

de forma integradora con la cultura, encaminada al desarrollo de actuaciones responsables en su vida personal.

Las dificultades enumeradas en los resultados de la aplicación de los instrumentos de medición, exigen un grupo de respuestas inmediatas, que aún cuando están incluidas en la Estrategia de Educación Ambiental y en la Ambiental del territorio, no están implementadas consecuentemente.

Entre las principales **acciones** que conforman la Estrategia, se encuentran las siguientes:

- Llevar a cabo un programa de actividades teórico y práctico que incluya la capacitación en materia ambiental y otros temas que ayuden al perfeccionamiento del trabajo de los recursos humanos vinculados a la gestión cultural.
- Realizar acciones de capacitación como: cursos de superación, talleres, postgrados, clases prácticas a un mayor número de técnicos, decisores y especialistas del territorio.
- Desarrollar investigaciones en temas de cultura ambiental comunitaria
- Incrementar el nivel de información en las comunidades sobre la problemática ambiental de la comunidad, el territorio, Cuba y del mundo.
- Propiciar el trabajo conjunto de todos los actores sociales de la comunidad en el enriquecimiento de una educación y cultura ambiental, así como la legislación que la tutela.

El resultado del análisis de los instrumentos de medición aplicados indica la necesidad que tiene este grupo de técnicos de recibir una instrucción especializada en temas que referida al control y regulación de las actividades

que pueden generar impactos negativos sobre el ambiente local y su incidencia en la salud.

Por tanto, el trabajo debe comenzar por un proceso de sensibilización y concientización dirigido a los directivos, primeramente, para que apoyen y se pueda materializar la implementación de la estrategia dirigida a los promotores culturales integrales.

. Principales criterios de la estrategia de capacitación.

Para diseñar la propuesta de las acciones de capacitación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Poco conocimiento sobre la temática ambiental de los promotores culturales integrales, detectado a través de la aplicación del diagnóstico.
2. Formas en que se pueda llevarse a vías de hecho la capacitación
3. Caracterización de los sujetos atendiendo a sus funciones laborales
4. Integración de los conocimientos generales necesarios, comprendidos los principales conceptos como son medio ambiente, problemas ambientales, política ambiental, educación ambiental, desarrollo sostenible, desarrollo comunitario, desarrollo cultural comunitario, entre otros.

Realización de acciones en torno al desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades que propicien la superación, profundicen y fortalezcan la formación de valores que permitan, que los principales sujetos del proceso actúen en armonía con el ambiente local.

La Estrategia está estructurada de la manera siguiente:

Fase 1 Diagnóstico

Esta fase es realizada por especialistas ambientales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, (CITMA) con el propósito de determinar el nivel de conocimientos sobre educación, cultura ambiental y la legislación ambiental. que poseen los promotores, el resto de los actores sociales, los representantes de los organismos e instituciones estatales y privadas, los comunitarios en general

Fase 2: Acciones de capacitación dirigida al promotor cultural

En esta fase se desarrollaran conferencias, videos debates, Taller, entre otros. Como se ha planteado anteriormente las acciones de capacitación serán realizadas por los especialistas del Museo “Tomas Romay” del Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad (BIOECO), perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Delegación territorial de Santiago de Cuba, el cual tiene licencia para la Impartición de cursos de superación, Talleres y postgrado.

Requisito de ingreso a la capacitación: Ser promotor cultural

Acciones de capacitación

Generalidades

La propuesta del curso de capacitación estructurado sobre la base de los resultados de los instrumentos aplicados a promotores, a los comunitarios y la experiencia en el trabajo comunitario de la autora.

El mismo está concebido para ser desarrollado en un concentrado de 12 días en turnos lectivos de 45 y 90 minutos, durante 4 horas diarias, para un total de 48 horas, en las que se desarrollarán básicamente conferencias, Seminarios y Videos debates con una fuerte dosis de imágenes y datos que permitan

fortalecer los valores necesarios. Primarán los métodos interactivos y el trabajo en grupo a través de estudios de casos.

El curso culminará con una evaluación final que demuestre los conocimientos adquiridos.

Planificación del Curso

Actividades docentes	Cantidad	Horas
Conferencias	8	28
Videos debate	3	12
Evaluación	10	8
Total	21	48

Las clases se estructuraron a partir de los elementos siguientes:

Objetivos Generales:

- Capacitar en temas ambientales a los promotores culturales integrales de la comunidad, de manera que les permita un mejor desempeño en las funciones inherentes al cargo, en relación con la conservación, protección, cuidado del ambiente y la legislación que lo tutela.
- Brindar elementos metodológicos que permitan al promotor cultural integral de la comunidad realizar el diagnóstico en la comunidad
- Desarrollar habilidades y valores del sentido de pertenencia, honradez, humanismo y solidaridad, en un marco de diálogo abierto, de armonía, de crítica y autocrítica mesurada, donde sus participantes se sientan cómodos.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones prácticas

- Realizar Taller de capacitación dirigida a los actores sociales vinculada con el tema de coordinación.

Contenidos:

En cada tema se incluirán, según sea el vínculo, y de manera asequible los valores señalados en los objetivos generales, que han caracterizado, distinguido y mantenido las conquistas alcanzadas por los cubanos.

- Ello se logrará evocando frases de nuestro próceres, cuyos enunciados se vinculen con la temática.
- Apelando a aspectos muy concisos de discursos de Fidel Castro y otras personalidades.
- Poniendo ejemplos que impacten, tomados fundamentalmente de los informes de las comisiones de la ONU, de las experiencias en la ejecución de proyectos y programas en las comunidades. de nuestro territorio.

Métodos y técnicas a utilizar durante el desarrollo del curso:

Problémico, Elaboración Conjunta, Estudios de casos de forma grupal, Observación participante, Metodología Acción-investigación –participante, Lluvia de idea, Técnicas participativas e intervención de especialistas

Evaluación:

Se realizará de forma cuantitativa en el orden de 2 a 5 puntos, atendiendo a los siguientes criterios:

Asistencia a las sesiones de capacitación (un mínimo del 80%)

Dominio de los contenidos (lo que se comprobará en los debates de contenido)

Participación activa en el desarrollo de las acciones de capacitación.

Nivel de creatividad ante la adopción de soluciones

Encuentro 1. Conferencia (2 horas)

Tema tematicas. Introducción al curso y el promotor cultural integral. Temática. Consideraciones generales del curso. Tipos de promotores. Papel del promotor cultural integral en el trabajo comunitario y desarrollo cultural comunitario. Labor y funciones del promotor cultural integral.

Objetivos.

Explicar las características e importancia del curso.

Encuentro 2 Conferencia 2. (4horas)

Tema: Introducción general al ambiente y conceptos básicos. Temáticas: Dimensión ambiental Elaboración de conceptos básicos.

Objetivo: Explicar que es la dimensión ambiental y conceptos: medio ambiente o ambiente, diversidad biológica, educación ambiental, cultura ambiental, desarrollo sostenible, y .problemas ambientales, entre otros

Definir los conceptos básicos que se relacionan con eltema

Encuentro 3. Conferencia 3 y 4 (8 horas)

Tema Situación ambiental de Cuba y el mundo.

Describir la situación ambiental de Cuba antes y después del triunfo revolucionario

Poner ejemplos sobre la situación ambiental del Planeta y las causas que provocan la crisis ambiental.

Enunciar la política ambiental del país, así como resaltar las medidas tomadas por el estado cubano en este sentido

Resaltar las propuestas nacionales e internacionales para mejorar la situación ambiental existente.

Encuentro. 4. Video debate 1 (4 horas)

Tema Situación ambiental en el mundo actual

Objetivo: Mostrar y debatir las causas del cambio climático y la contaminación ambiental

Encuentro 5. Conferencia 5 (4 horas).

Tema. Estrategia ambiental de Cuba y la provincia. Temática. Consideraciones generales relacionadas con la Estrategia ambiental Nacional y provincial

Objetivo Enunciar los elementos que caracterizan la Estrategia ambiental de Cuba y de la provincia, destacando su misión y objetivos principales

Encuentro 6. Video debate 2. (3 horas)

Tema Situación ambiental de la provincia de Santiago de Cuba y en las comunidades

Mostrar imágenes y fotos de la contaminación ambiental en la provincia y los problemas ambientales en las comunidades.

Encuentro 7 Conferencia 6 (4 horas)

Tema Problemas ambientales. Temáticas Problemas ambientales de Cuba y del mundo. Causas fundamentales. Problemas ambientales en las

comunidades. Herramientas para detectar los problemas ambientales en las comunidades

Objetivos Definir el concepto de problemas ambientales, así como las causas que los originan

Poner ejemplos sobre la incidencia de los problemas ambientales en la salud

Encuentro 8. Video debate 3. (3 horas)

Tema Biodiversidad biológica

Mostrar imágenes sobre la fauna y flora cubana, destacando los endémicos, amenazados y en peligro de extinción. Causas.

Encuentro 9 Conferencia 7 (2.horas).

Tema Ley ambiental # 81. Temática Introducción general sobre la Ley ambiental cubana

Objetivo Dar a conocer algunos elementos sobre la legislación cubana.

Encuentro 10. Conferencia 8 (4 horas)

Tema Educación y cultura ambiental.Temáticas. Origen de la educación ambiental en Cuba y en el mundo. Importancia de la educación y cultura ambiental. Vías para introducir la educación y cultura ambiental. Efemérides ecológicas y técnicas participativas. Planes de acción. Importancia

Objetivos Dotar de conocimientos y habilidades relacionados con la educación y la cultura ambiental a los promotores culturales integrales

Encuentro 11. Video debate 4 (2 horas)

Tema Indagación

Objetivo. Mostrar multimedia sobre la ecología en el patio de la escuela

Bibliografía: Intervención de Fidel Castro en la Cumbre de Río y sus Reflexiones, tomadas del periódico Granma, en las que específicamente se refiere a los bio-combustibles y otros problemas que afectan el desarrollo sostenible. Libro Teorías del desarrollo. Colectivo de autores. Material Tabloide Introducción al medio ambiente 2002. La Ley No. 81, Del Medio Ambiente y Las Estrategias Nacional y Provincial vigentes. Imágenes de archivo del Órgano Regulador Ambiental perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Promotor cultural. Cuba a la mano. Revista Cultura y Sociedad, no. 6 .2003. Principios básicos del promotor cultural. Material editado por el Centro de superación provincia Santiago de Cuba. 2007.

b) Taller de capacitación (Anexo 14)

El promotor cultural como promotor de la cultura debe estar preparado para desarrollar el proceso de coordinación junto al resto de los actores sociales de la circunscripción. Sin embargo existen dificultades, es por lo que se propone incorporar el tema ya que es importante para lograr una participación activa y conciente de los comunitarios en la transformación de su comunidad.

Tema. La Coordinación para el trabajo sociocultural a nivel de circunscripción.

Objetivo Brindar a los promotores culturales elementos teóricos sobre el proceso de coordinación en la circunscripción

En nuestro país existen pocos materiales que aborden el tema de la coordinación a nivel de comunidad, este aspecto se puede poner en práctica para planificar la ejecución de un plan de acción en una comunidad, con el propósito de asegurar lo que se quiere lograr

La coordinación es una actividad que se realiza en cualquier esfera de dirección, incluyendo el nivel comunitario.

La coordinación puede ser utilizada como una vía para cohesionar a los actores sociales de la circunscripción por un bien común y contribuye al desarrollo cultural comunitario

La coordinación constituye una función general de dirección, es imprescindible entre los actores sociales de la localidad para desarrollar las acciones y potenciar las posibilidades de cada uno por separado, incrementando su capacidad de solución de problemas y satisfacción de las necesidades de la población.

En resumen la coordinación es: Una función de dirección para el logro de la unidad de los actores sociales de su demarcación, en busca del óptimo aprovechamiento de los recursos materiales y espirituales, en el cumplimiento de su razón de ser y la cohesión de todas sus fuerzas para la satisfacción de las necesidades de la población.

Fase 3. Intervención en la circunscripción

Una vez capacitado el promotor cultural, se procederá a la capacitación del resto de los actores sociales y a los representantes de las organizaciones de masas de cada cuadra y centros laborales de la comunidad por parte del promotor y especialistas ambientales del CITMA, se creara un grupo gestor a nivel de circunscripción el cual conocerá a través del gestor los problemas de índole sociocultural y socioambiental, para trazar la estrategia para el seguimiento y la prioridad de atención de los problemas.

Posteriormente el promotor elaborará el plan de acción que va presentar al grupo de coordinación, que incluye, las acciones socioculturales con temática ambiental para su aprobación y apoyo.

La revisión de materiales metodológicos que exponen la metodología para realizar diagnóstico en las comunidades se encuentran los elaborados por la Dra. Alicia Martínez, por el Centro “Martin Lutter King” y el Centro de Superación de la Cultura en la provincia, el análisis de los documentos nos permite concluir que es amplia la explicación que se da para realizar el diagnóstico sociocultural aunque no se tienen en consideración algunas situaciones que se observan en la comunidad, como es el caso de la existencia de bancos de alquiler de películas y videos que se han generalizado por la ciudad, por cuenta propia, los grupos de Raperos, vendedores de ropa que forman diferentes grupos en la circunscripción.

Muy limitados también los elementos que se tienen en cuenta en las metodologías enunciadas en el párrafo anterior para tener información sobre la situación ambiental y cultural de la comunidad por tal motivo se considera oportuno hacer una nueva propuesta para realizar los diagnósticos en la comunidad que permita conocer la realidad de la misma.

Pasos a seguir para el diagnóstico comunitario en la circunscripción.

Paso 1. Ubicación geográfica de la circunscripción. Definir la ubicación, los límites y el número de la circunscripción, extensión, y el nombre del Consejo Popular a que pertenece y Distrito.

Paso. 2. Estructura política y administrativa de la circunscripción compuesta por: el delegado y los representantes de las organizaciones políticas y de masas, tener en cuenta el nombre y apellidos de cada uno así como el total de

Zonas de los CDR y presidentes, la cantidad de Bloques de la FMC y las delegaciones y la cantidad de Asociaciones de Combatientes

Paso. 3. Escribir la historia de la circunscripción

Conocer la historia del origen de la comunidad, la que se podrá lograr a partir del contacto directo con los comunitarios, fundamentalmente con las personas fundadoras del sitio o que tenga mucho tiempo de convivencia en la misma.

Visitarlas y entrevistarlas para lograr la información deseada. Se aclara que son las personas de mayor edad y viven en la circunscripción. Se podrán realizar preguntas tales como:

¿Quiénes fueron los primeros en asentarse en este lugar?, ¿De dónde y por qué emigraron a este sitio?

¿Qué características tenía el lugar cuando llegaron, desde el punto de vista económico, cultural, social y ambiental?

Pueden realizar estas u otras preguntas para conocer cómo era la comunidad

Pasos 4. Realizar el diagnóstico sociocultural.

El diagnóstico sociocultural ayuda al promotor a conocer la vida económica y cultural y de salud de la circunscripción, cuyos resultados sirven de referencia para planificar y coordinar acciones que contribuyan a mejorar y transformar positivamente la vida de los individuos que conviven en la circunscripción, permite a los actores sociales atender sus preferencias, gustos, necesidades e intereses.

Pasos 5. Diagnóstico socioambiental

Realizar recorrido por la circunscripción en diferentes horarios en un periodo de dos meses, con el propósito de realizar las entrevistas y encuestas en la comunidad y obtener las informaciones necesarias y realizar el llenado de modelo, guía de observación, durante el recorrido.

Paso. 6. Banco de problemas. Listado de las problemáticas detectadas y a partir de estos resultados se pueden elaborar planes de acción y proyectos socioculturales en la comunidad.

Paso 7. Plan de acción**Fase IV Validación o valoración de cada etapa de la Estrategia**

Esta fase permite conocer y evaluar la marcha de la implementación de la Estrategia, así como medir los resultados que se van alcanzando y saber el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos

Para conocer la factibilidad de la estrategia se sometió a la consulta de especialistas.

Se consultaron 10 especialistas., 2 especialistas de educación Ambiental, 3 especialistas de Medio ambiente, 3 especialistas de Cultura y 2 especialistas del Centro Provincial de Superación de la Cultura y el Arte.

Como resultado de la consulta, los especialistas emitieron las siguientes consideraciones

- ❖ Consideran oportunos los temas de capacitación que se proponen
- ❖ Opinan que es necesario que los promotores culturales reciban esta capacitación
- ❖ Emitieron consideraciones favorables acerca de la guía para detectar los problemas de la comunidad.
- ❖ Se considera de gran utilidad la propuesta de plan de acción para darle solución a los problemas de la comunidad.
- ❖ Se revela como un elemento de gran importancia para la labor del promotor la posibilidad que brinda la estrategia para elevar el nivel de coordinación de este entre los factores de la comunidad.

En sentido general las consideraciones emitidas muestran que la propuesta es factible para los fines propuestos.

Las técnicas aplicadas a los promotores PNI arrojó que los mismos consideran importante la propuesta de incluir en sus programaciones acciones vinculadas con temática ambiental

CONCLUSIONES

La sistematización de los referentes ambientales en el contexto actual así como la importancia que va adquiriendo esta temática en relación con la comunidad nos ha permitido constatar que

1. La experiencia nos demuestra que el desafío ambiental más serio que afrontan las comunidades e instituciones es el desarrollo de una nueva cultura ambiental, que abarque todos los aspectos de la sociedad.
2. La incorporación de la dimensión ambiental a la comunidad requiere entonces de la capacitación y la habilidad del promotor cultural integral, así como el diseño de actividades que acompañen al programa de estudio para hacerse efectiva.
3. La implementación de una estrategia de capacitación ambiental dirigida al promotor cultural contribuye considerablemente a la preparación de éste para su labor en la promoción de una cultura ambiental.

La participación activa de la población en la gestión cultural y ambiental en la comunidad es el resultado las políticas trazadas por el estado cubano, su practica es un acto político que se vincula con el cambio.

Los planes de capacitación para lograr una cultura ambiental deben incluir no sólo aspectos técnico-metodológicos, sino también elementos que contribuyan a la formación de valores, para lograr, con el conocimiento, habilidad y una actitud responsable hacia el Ambiente local.

RECOMENDACIONES

Como resultado de la investigación, de las necesidades actuales de desarrollo y de la política trazada por el Estado cubano para un desarrollo sostenible, recomendamos:

A los Organismos de la Administración Central del Estado y Órganos Locales del Poder Popular.

1. Incluir en los planes de capacitación el tema ambiental para ampliar la labor del promotor cultural en la comunidad desde el punto de vista de su contribución al logro de una cultura ambiental en la población
2. A los Ministerio de Cultura y Trabajo y Seguridad Social valorar la propuesta de insertar en el calificador de cargo Técnicos Propios del MINCULT, la legitimación del cargo de Promotor Cultural Integral a los fines de poder cumplir el amplio perfil que conlleva su desempeño

A la Dirección de Cultura del Territorio.

Implementar la estrategia de capacitación ambiental y ampliarlo a otros sujetos del territorio

BIBLIOGRAFÍA

- Agencia de Medio Ambiente. Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Escuelas Taller de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Pag. 112
- Álvarez, Fidel “Estrategia de coordinación del Consejo Popular “Rosa La Bayamesa” para el desarrollo cultural comunitario”. Tesis presentada en opción del título académico de Master . Universidad de Oriente Facultad de Ciencias sociales, 2006.pag 23
- Acosta, Yurisbelky *Propuesta de una metodología de educación ambiental autogestionada para La Comunidad El Moncada, Viñales. Cuba.* Texto inédito. Tesis presentada para la opción al título académico de Master. Universidad de Pinar del Río. 2008.
- Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José. *Cómo elaborar un proyecto.* Editorial Lumen/Humanitas, Buenos Aires, 1996.
- Basail, Alain, Álvarez, Daniel, *Sociología de la cultura.* Tomo I. Primera parte Editorial Félix Varela. La Habana, 2004
- Bidart, L ., Ventosa, M. y Rodríguez, D. *Mapa Verde una mirada al desarrollo local.* Publicaciones Acuario. Centro Felix Varela, La Habana, 2004
- Bustillos, Graciela *Selección de lecturas Metodología de la educación popular* Asociación de Pedagogos de Cuba, CIE “Graciela Bustillos” Tercera edición. Ciudad de la Habana, 2004.
- ----- *Encuentro de Trabajo Comunitario. Programa de resúmenes de Experiencias.* Publicación CIE “Graciela Bustillos”, Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana, 2004.
- Bustos, Miguel. *La Educación ambiental y las instituciones.* Conferencia Magistral (inédita). Taller internacional de Educación ambiental Jardín Botánico Nacional, 2007
- Calviño, Manuel. Conferencia del Programa Vale la Pena. Material grabado. Televisión Cubana. Canal 2, La Habana. 26- 6- 2009.
- Castro, Fidel. “Lo que aprendimos del VI Encuentro Hemisférico de La Habana.” Reflexiones del Comandante en Jefe. *Periodico Granma.* Primera Edición, pp. 1-3. 2007, 15 de mayo. La Habana, Cuba, Castro,

- ----- “La tragedia que amenaza a nuestra especie”. “Reflexiones del Comandante en Jefe *Periódico Granma*, Primera Edición. pp 1- 2. 2007, 8 de mayo. La Habana, Cuba
- ----- *Una Revolución solo puede ser hija de la cultura y de las ideas*. Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad de Venezuela, 3/2/1999. Editora Política. La Habana, 1999,
- ----- *La Historia me Absolverá*. Versión revisada. Ciencias Sociales-Ediciones Políticas, La Habana, 1975.
- Castro Díaz-Balart, Fidel. *Ciencia, innovación y futuro*. Instituto Cubano del Libro. Ediciones Especiales, Cuba, 2001.
- *Comunicación y sociedad cubana*. Colectivo de autores. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- Centro Nacional de Cultura comunitaria. Programa 1999-2000. La Habana: sn , 1999
- Colectivo de autores Las Teorías acerca del Sub desarrollo y desarrollo: una mirada crítica. Editorial Felix Varela. La Habana., 2006, pag. 113
- Colectivo de autores. *Áreas Protegidas de Cuba*. Centro Nacional de Áreas Protegidas CITMA. La Habana, Cuba, 2004.
- Cruz, Roxana, Romero Eumelia y Hernández, Margarita Educación Ambiental y Cultura: su convergencia en la construcción simbólica de la naturaleza. Revista Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible UNESCO, 2007, pag 19
- Cruz Roxana, “Ruta critica para el desarrollo de las percepciones como indicador de la cultura ambiental comunitaria”. Tesis presentada para la opción al titulo académico de Master en Desarrollo cultural comunitario. Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba, 2002.
- De la Rivas, Fernando *De quién es la iniciativa en el desarrollo socio comunitario*. Teoría sociopolítica tomo1. Editorial Félix Varela, La Habana, 2000.
- De Quesada, Magda “*La cultura ambiental comunitaria: un reto de la integración escuela- comunidad*”. Tesis en opción al titulo académico de

Master en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente, Facultad de Humanidades, Santiago de Cuba, 2002.

- *Declaración de la Tierra de los pueblos*. Foro Rio 92. Manual de educación ambiental no formal, UNESCO/ etxea. s.p.i.
- Delisle, Yania. *Proyecto sociocultural Arte y Cultura: Paradigmas para un cambio*. Trabajo final curso de Promotores Culturales. Centro de Superación para El Arte y la Cultura, Santiago de Cuba, 2006, pag. 12
- Delgado Tornès, Alisa N. *Política cultural cubana*. Conferencia s.f. Manuscrito fotocopiado
- Delgado Tornés Alisa N. y Castillo Mesa, Jorge. *El quehacer de las ciencias sociales en lo ambiental*. Conferencia s.f. Manuscrito fotocopiado.
- Dicagno, Víctor “Análisis comparado de la Ley cubana NO. 81 Del Medio Ambiente”. Revista Jurídica, Año 4. No 8 julio-diciembre, 2003. Ministerio de Justicia. La Habana, Cuba.
- *Documento de la UMA (Unidad de Medio Ambiente)*. Santiago de Cuba, 2009. S.p.i.
- “Ecología de la cultura y Ecología Popular. ” Colectivo de autores. En Revista de Ciencias Sociales, pp. 145. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- Engels, Federico. *Dialéctica de la naturaleza*. Editora política, La Habana, 1979.
- Enoa, Ricardo “*La Coordinación del trabajo sociocultural comunitario: Acercamiento necesario*”. Tesis en opción al título académico de Master en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente. Facultad de de Ciencias Sociales. Santiago de Cuba. 2005.
- Espina, Mayra. *Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial*. Conferencia magistral (inédita) Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, 2008.
- Expósito, Elpidio “Desarrollo sostenible. Conceptualizaciones”. sf
- Espronceda, María Eugenia. *Parentesco, inmigración y comunidad. Una visión del caso haitiano*. Editorial El mar y la montaña, Guantánamo, 2001, pag 12

- Estrategia Ambiental Nacional 2005/2010 y 2007/2010. Manuscritos fotocopiados. s.p.i.
- Fernández, Manuel *El Tivoli la casa donde vivió Fidel*. Editorial Oriente. Santiago de Cuba, 1992.
- Fernández, Armando Un triangulo a veces conflictivo: Ecología, Economía y Cultura. Revista Se puede vivir en ECOPOLIS, junio 2003. pag 15-18
- Ferrer, Aimara “*Comportamiento socioambiental y gestión ambiental en comunidades costeras. El caso de los Cangrejitos*.” Trabajo final. Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Cuba, 2008.
- Ferrer Bertha “*La cultura medioambiental comunitaria. Experiencias en la comunidad Veguita de Galo*”. Tesis presentada en opción al Titulo de Master en Técnicas de avanzada para el Trabajo Comunitario. 1999.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Extraordinaria, Año XC, Número 7, La Habana, agosto 1992
- García, Néstor. Los estudios culturales de los 80 a los 90. sf en CD
- García, Maritza y Castineiras, Leonor. Biodiversidad agrícola en las Reservas de la Biosfera de Cuba. Editorial Academia edA, La Habana, 2006
- Giddens Anthony .As.CONSECUENCIAS DA. MODERNIDADE. San Paulo, 1991
- Gueertz, Clifford; El antropólogo como autor. Ediciones PAIDOS Ibérica, Barcelona, 1997.
- Gelis, Martha. “El museo Tomas Romay promotor de la cultura ambiental comunitaria”. Publicación en Departamento Técnico del Museo, pag 3. Bioeco, Santiago de Cuba, 2007. pag. 6
- ----- (inédito). *Contaminación por ruido y su efecto en la salud*. Conferencia. Centro Oriental de Ecosistemas y Biodiversidad, 2007
- Gómez. L. Liliana. *Pequeña enciclopedia del medio ambiente*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2002.

- González, Ramón y González Mercedes. *Promoción y extensión universitaria. Apuntes para una reflexión*. Área Educadores .Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2003.
- González, Nidia y Fernández, Argelia. *Trabajo comunitario Selección de lecturas*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- González, Varinia “*La animación sociocultural artística....*” Tesis de maestría opción al título académico de Master en Técnicas de Avanzada para el Trabajo Comunitario .Santiago de Cuba, 1999.
- Gutiérrez, Rosa “*Factores sociopsicológicos y su incidencia en el compostaje como comportamiento ante los residuos sólidos en Santiago de Cuba.*” Tesis de maestría. opción al título académico de Master en Ciencias Sociales y Pensamiento Martiano. Universidad de Oriente. Facultad de de Ciencias Sociales, Santiago de Cuba, 2006.
- “La labor del promotor natural: una experiencia en el Club martiano de la comunidad Micro 2 Abel Santa Maria”. Folleto Centro Provincial de Superación de la Cultura. pag 6. Santiago de Cuba, 2001.
- Hart, Armando. “Pedagogía Martiana. *Bohemia* [Cuba], Número 7, Año 99. 30 de marzo, pp.20 y 21. La Habana, Cuba, 2007.
- ----- “Salvemos nuestra especie”. *Bohemia*, Número 6, Año 99. 16 de marzo, pp 15 y 16 La Habana, Cuba, 2007.
- ----- “Identidad & Globalización” en Revista Revolución y Cultura. Nº 1,p.6, 1997 La Habana, Cuba
- ----- “Ciencia y política: un dialogo necesario.” En Revista Temas. Cultura, Ideología y Sociedad. No. 3. 1995. pág. 89. La Habana, Cuba
- ----- “Política cultural de la Revolución cubana”. Edición Ciencias sociales . Ciudad Habana. 1976.
- --. ¿Que es la Cultura?. Granma. La Habana. 6 de Julio del 2000
- Hechavarria, E. “Propuesta de una Estrategia funcional integral para el incremento de la cultura ambiental comunitaria”. Tesis en opción al título académico de Master en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente. Facultad de Humanidades. Santiago de Cuba. 2002.

- Hernández, Roberto. Metodología de la investigación I. Editorial. Félix Varela, La Habana, 2003
- Hernández, Margarita. Cultura ambiental y estructura social. Conferencia Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales. Manuscrito inédita, p. 3. Santiago de Cuba, 2008.
- -----“ El Museo de Historia Natural en la formación de una cultura ambiental en niños del Seminternado Manuel A. D. de Santiago de Cuba” Tesis en opción al título de Master Universidad de Oriente. 1998.
- *Informe final de la conferencia intergubernamental sobre educación ambiental*, organizada por la UNESCO con la cooperación PNUMA EN Tbilisi. URSS del 14 al 26 de octubre de 1979. s.e.
- *Introducción al conocimiento del Medio Ambiente*. Suplemento Especial Universidad para Todos. 2002. S.p.i
- Leal, Eusebio. “Palabras de Eusebio Leal por el 80 Aniversario el Natalicio de Antonio Núñez Jiménez.” Revista trimestral Se puede vivir en ECOPOLIS número 7. 2003, pp. 10-13. La Habana, Cuba.
- Leff, Enrique. *Saber ambiental. Globalización, Ambiente y sustentabilidad del desarrollo*. Siglo xxi editores, s.a. de cv. Tucumán, Buenos Aires, Argentina. 2007.
- *¿De quién es la naturaleza ?. Sobre la reapropiación social de los recursos naturales. Ecología y Sociedad*. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.
- ----- *Saber Ambiental. Sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Editorial Siglo XXI, México, 1998
- ----- *Ecología y Capital. Racionalidad Ambiental, democracia participativa y Desarrollo Sostenible*. UNAM, México, 1994.
- Matamoros, Estrella *Promoción cultural*. Ministerio de Cultura. Instituto Nacional de Superación, Ciudad de la Habana, 1988.
- Martí, José. *Escritos sobre educación. Tomado de la Edad de Oro*. Volumen II p. 1255- 1256. Editorial Lex, La Habana,
- Martín, Consuelo y Díaz, Martha. *Psicología social y vida cotidiana*. Primera parte. Editorial Félix Varela, 2004

- ----- *Comunicación, propaganda y publicidad*. Segunda parte. Editorial Félix Varela, 2004
- Martínez, Alicia y Illescas, Idalia. Los estudios culturales, primer acercamiento al desarrollo de la comunidad 2000. pag. 26
- Martínez, Alicia “Metodología para los estudios culturales de comunidades”. Monografía. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2000
- Desarrollo cultural comunitario .En CD. 2008
- ----- *Glosario de promoción y animación sociocultural en el trabajo de comunidades*. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente, 1994.
- Martínez Tena. A. et.al. *Estudios culturales, cultura y desarrollo comunitario*. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2007.
- Martínez, A et.al. “*Metodología para los estudios culturales de comunidades. El Diagnóstico*”. Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 2000.
- Méndez. Medina, Ana Crisol y Orozco Heredia, Maria Guadalupe.. *El promotor cultural: una propuesta en el margen de las políticas culturales en México*. Universidad de Guadalajara, Mexico, 2004.
- Mera, Alberto “Apuntes para una reflexión tendiente al fortalecimiento de la cultura ambiental en Colombia.” Revista UNAP EDUCACIÓN Y DESARROLLO, de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria IX Región de "La Araucanía", CHILE. Número 2, 2003. pag 17.
- Miranda, Benito *¿Qué hacer para hacer ?. Manual para el promotor sociocultural*. Ediciones Santiago, Santiago de Cuba, 2003.
- *Misión ambiental. Agenda 21. Edición Infantil y juvenil de Cuba*. Colectivo de autores Editorial Gente Nueva, La Habana, 2000.
- Museo de Historia Natural “Tomás Romay”, BIOECO. Informes Finales de los Proyectos Educación ambiental comunitaria para el rescate de la fitonimia en las comunidades La Guásima, La Caoba, La Ceiba, Flores, Las Yaguas y El Cobre.2006, 2007,2008.
- Informe Final del Proyecto Nacional de Medio Ambiente: El Museo de Historia Natural, promotor de la cultura ambiental comunitaria: opcion para el desarrollo humano sostenible. Santiago de Cuba, 2003.

- Núñez de Aragón Eloa, "Manual del Promotor del programa de educación comunitaria "Para la vida ". La Habana. Edición pueblo y educación. 1994.
- Prieto, Abel. *Informe del corte evaluativo sobre promotores culturales integrales del año 2007*. s.p.i.
- ----- "La cultura: arma de la nación." Periódico Granma , 25 de julio de 2001. La Habana, Cuba.
- ----- "Intervención de en la IX Feria internacional del libro." p.6. Periódico Granma , 25 de febrero de 2000. La Habana, Cuba.
- ----- "Para que la cultura sea un fenómeno de masas." p.6. Periódico Granma, 25 de enero de 2000. La Habana, Cuba.
- *Programa Cultural*. Municipio Santiago de Cuba. Documento. MINCULT. s.p.i
- Pontual, Pedro Algunas reflexiones e inquietudes acerca de nuestros programas de formación Selección de lecturas *Metodología de la educación popular*. Metodología, métodos y técnicas en la Educación Popular Asociación de Pedagogos de Cuba CIE "Graciela Bustillos" 2004 Pag. 47
- Ramírez, Rogneld "*Participación popular de la comunidad El Tivoli en su agrupación carnavalesca*. Paseo comparsa". Trabajo de diploma. Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales, 2008
- Reytor, Y. *Propuesta metodológica de Educación ambiental a partir de una experiencia en la comunidad Ocuja del Turquino*. Tesis presentada en opción al Título de Master en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales, 1998.
- Rodríguez, Francisco "Un dinosaurio contra el medio ambiente". Periódico *Trabajadores*, Primera Edición. No. 24. 4 de junio de 2007.p.2. La Habana, Cuba.
- Rodríguez, Neris *Hacia una reflexión filosófica marxista del desarrollo sostenible*. Gabinete Metodológico, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1999

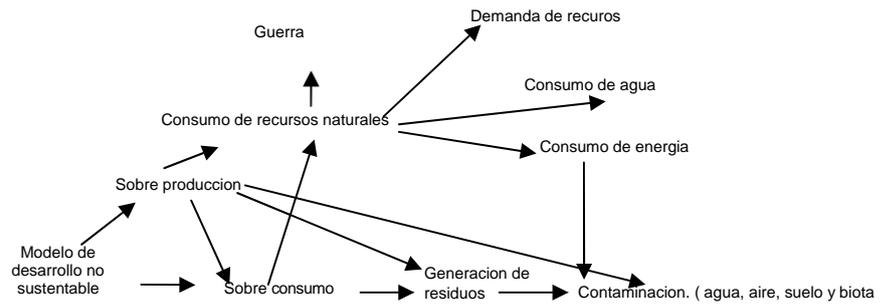
- Romero, Eumelia *Educación ambiental en el siglo XXI*. Conferencia magistral Evento Provincial Convención Medio Ambiente. Santiago de Cuba. 2007.
- Roque, Martha *Una concepción para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana*. Conferencia magistral IV Congreso iberoamericano de Educación Ambiental, junio, 2003. La Habana, Cuba.
- ----- Papel de la educación ambiental en el transito hacia el desarrollo sostenible, desde una perspectiva cubana. Revista Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible., pp.35-38.UNESCO, 2007.
- Salinas, Fernando "Carta abierta desde Quito a los arquitectos latinoamericanos", en CD, BIOECO. 2007. pag. 71
- Segura, Benerado "El quehacer del Promotor Cultural en la labor comunitaria: Un enfoque desde la praxis Tunera" Tesis en opción al título Académico de Master en Desarrollo Cultural Comunitario. Universidad de Oriente. Facultad de Ciencias Sociales. Santiago de Cuba, 2006.
- *Selección de lecturas sobre trabajo comunitario*. CIE. Asociación de Pedagogos de Cuba. La Habana,1999.
- Serguera, Isabel "Siete postulados para el promotor cultural define los 7." Tercer Taller Provincial Promotor Cultural Santiago de Cuba Teatro Heredia. Manuscrito inédito, p. 3. Santiago de Cuba, 2004
- Simeón, Rosa Elena Entrevista televisiva, Revista de la mañana Canal 2 Cuba, 1998 5 de junio 810. am.
- Suárez, Sady. "Relación escuela familia comunidad una necesidad de la educación cubana". Tesis en opción al título académico de Master en Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2008.
- Taller Regional de intercambio de experiencias proyectos novedosos participativos y sustentables. Resumen por Edición. Experiencias finalistas. Santiago de Cuba 25, 26 y 27 junio 2009.
- Técnicas participativas para la Educación Popular. Colectivo de autores. Editorial Alforja, España, 1987.
- Ulloa, Maritza. La formación de la cultura en las comunidades. Tesis en opción al título académico de Master en Desarrollo Cultural Comunitario.

Universidad de Oriente. Facultad de Humanidades. Santiago de Cuba, 2002.

- UNESCO: Educación Ambiental. Principios para su enseñanza y aprendizaje. No. 20. La Habana, 1986. s.p.i.
- UNEAC. Trabajo cultural comunitario". (Documento discutido en el VI Congreso de la UNEAC),1998.
- Protección ambiental y producción más limpia. Universidad para todos. Curso: Suplemento Especial. Partes 1 y 2. Editorial Academia, La Habana, 2006.
- Valdés, Cecilia Algunas consideraciones acerca de la relación hombre-naturaleza. *Ecología y Sociedad*. Selección de lecturas. Editorial Félix Varela, la Habana, 2005.pag 8.
- Valdés, Xiomara Problema ecológico o ambiental. Una definición aproximada. Libro. Lecturas de Filosofía, salud y sociedad. Editorial Ciencias Médicas, 2000. pag. 97
- Valdés, Orestes .colectivo de autores. *La Educación Ambiental para la prevención del parasitismo intestinal*. Ministerio de Educación, La Habana, s.f.
- Wllillians, Raymond. *Hacia una sociología de la cultura*. Editorial Paidós, Barcelona, 2004.pag. 8
- Zugaza, Miguel Los museos han de liderar la promoción del conocimiento del Arte. Revista Consumer No. 63 febrero 2003.
- <http://educación.jalisco.gob.mx/educar>.Castro Rossales, Elba Aurora y Karin Balzaretti. La educación ambiental no formal, posibilidades y alcance. En línea: (Consultado el 29/05 /2007).
- <http://www.clacso.edu.ar>. George Yudice. Contrapunteo estadounidense/latinoamericano de los estudios culturales.
- <http://www.master.@informática.Educativa.com>. Marin Guillermo. El promotor cultural. Consultado el 25 de febrero del 2008
- .Álvarez Rossana De promesa a realidad: la democracia participativa para una educación ambiental efectiva. En línea <http://www.nmsu.edu/~iirm/articles/busque.html>. Consultado el 23 de mayo del 2008

ANEXOS

Anexo # 1 Gráfico Modelo de desarrollo no sustentable



Anexo # 2 Ejes fundamentales de la cultura ambiental

- Promover una comunidad ecológicamente sustentable
- Identificar la responsabilidad individual y social
- Fomentar la acción- participación

Anexo # 3 Características de la educación ambiental no formal

La educación ambiental no formal tiene las siguientes características:

1. Constituye una dimensión de la educación integral de la personalidad
2. Tiene objetivos dirigidos al desarrollo y formación de una conciencia, de una ética en relación con el medio ambiente socio- ecológico
3. Posibilita la formación de actitudes y sentimientos de responsabilidad, así como de sistemas de conocimientos habilidades y hábitos
4. Permite satisfacer las necesidades cada vez más crecientes de las presentes y futuras generaciones.
5. En ella pueden desarrollarse procesos mucho mas flexibles que en la enseñanza formal, al no hallarse sometida.
6. Las exigencias que aquella comporta. Precisamente por ello, se ha tenido un enorme despliegue en los últimos tiempos.
7. Propicia los procesos educativos al margen de la escuela
8. Su finalidad es pasar de individuos no sensibilizados a individuos informados dispuestos a transformar la realidad ambiental si es necesario.

Anexo # 4 Situación ambiental en Cuba.

Durante la etapa de colonización, la neocolonización y la República mediatizada, en Cuba se emitieron legislaciones con efectos medioambientales orientadas a regular la explotación de los principales recursos naturales, su conservación y protección, pero la ausencia de gobiernos que hicieran cumplir esas leyes y de una política ambiental seria, hizo que en el orden ambiental, la actual generación de cubanos heredara en el 59, un país con sus recursos sobre explotados, sin una infraestructura de abastecimiento de los recursos hídricos ni depósitos de residuales, con salinidad y erosión de los suelos, industrias contaminantes sin plantas de tratamiento residuales, depredación indiscriminada de la flora y la fauna, carencia de una educación y cultura ambiental, así como una fuerte deforestación.

Cuba presta especial atención a la protección del medio ambiente en el contexto de una política de desarrollo consagrada en la obra revolucionaria iniciada en 1959, como expresión de lo cual, el Artículo 27 de la Constitución de la República postula que:

"El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial de la naturaleza" (CITMA, 1999).

Como podemos apreciar, nuestra constitución nos exige a todos por igual, una conducta ambiental responsable, es decir, propiciar la participación y la competencia de todos en la solución de problemas, potenciar actitudes de austeridad, fortalecer la identidad y las tradiciones culturales, el valor de lo propio, de la independencia y la soberanía, modificar nuestras concepciones de consumo y de bienestar, entre otros muchos conocimientos y valores que es necesario enraizar para transitar hacia el desarrollo sostenible.

A partir del logro de nuestra total independencia en 1959, se comenzaron a dictar regulaciones para la protección, cuidado y conservación del medio ambiente, entre ellas la incorporación en la constitución de la República lo relacionado con el medio ambiente, La Ley 81.entre otros. . En nuestro país el cuidado y conservación del medio ambiente constituye un deber ciudadano y estatal, el periodo del 81 al 90, es considerada una etapa importante en función del ambiente.

Sin embargo, el periodo comprendido entre 1991 y 1998 ha sido la etapa en que mayor atención se ha prestado por el Estado cubano a la situación ambiental evidenciado por la cantidad de acciones realizadas en ese sentido desde el punto de vista organizativo, se crea la Comisión Nacional de la Protección al Medio Ambiente y el Uso Racional de los Recursos Naturales (COMARNA) en 1976 y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en 1994 y desde el punto de vista jurídico.

En los últimos tiempos Cuba ha tenido una participación activa en los eventos internacionales relacionados con el tema ambiental y forma parte de más de 50 tratados internacionales, así como de un conjunto de protocolos relacionados con estos temas, acuerdos bilaterales, declaraciones y cartas vinculadas con el medio ambiente.

En el país el trabajo que se realiza en función del medio ambiente puede ser calificado de manera positiva, no obstante es necesario continuar realizando acciones para el mejoramiento ambiental a nivel nacional y local. Entre los logros obtenidos a nivel nacional podemos mencionar: la erradicación de la pobreza extrema y su influencia en termino de salud y educación, el incremento de la superficie boscosa, el incremento de áreas protegidas, trabajo sistemático en el ordenamiento territorial, evaluación del impacto ambiental vinculado con las inversiones, el uso de los recursos humanos (investigadores) en función de buscar alternativas para la solución de los problemas, desarrollo de tecnología para solucionar situaciones ambientales desfavorables, la introducción paulatina de la dimensión ambiental en empresas y organismos, ONG, el desarrollo de programas y proyectos en instituciones y en comunidades en función del mejoramiento ambiental, actualización de la Estrategia nacional ambiental y de Educación Ambiental en correspondencia de las situaciones que se presentan en el país.

A pesar de los logros obtenidos en el tema ambiental todavía persisten dificultades dado fundamentalmente por la falta de conciencia e insuficiente educación y cultura ambiental de la población , la falta de una mayor exigencia en la gestión, la lentitud en introducir y generalizar los resultados positivos obtenidos en este campo, la insuficiente introducción de la dimensión ambiental en algunos sectores de la sociedad, la limitación del sistema jurídico ambiental para hacer cumplir las legislaciones, más en estos tiempos difíciles por lo que atraviesa el país.

En la Estrategia Ambiental Nacional documento rector de la política ambiental aparecen relacionados los principales problemas ambientales del país, entre ellos se encuentran:

Pérdida de la Biodiversidad biológica.

Deterioro del saneamiento y las condiciones ambientales en asentamientos humanos.

Contaminación de las aguas terrestres y marinas.

Degradación de los suelos

Deforestación.

Sequía

Afectaciones en el clima.

Incendios forestales, se producen más de 300 incendios anualmente.

Anexo # 5 Principales problemas ambientales a nivel de comunidad

En la estrategia ambiental y en la Estrategia de Educación Ambiental tanto a nivel nacional como en los territorios se destacan los principales problemas ambientales detectados en las comunidades como resultado de los diagnósticos realizados a ese nivel, entre ellos se encuentran:

Vertimiento de desechos sólidos a la calle.

Deficiente tratamiento de los residuos sólidos, líquidos y gaseosos.

Existencia de micro-vertederos.

Problema con el abasto de agua.

Necesidad de reforestar la comunidad.

Contaminación atmosférica y sonora.

Contaminación del agua y el aire.

Poco conocimiento de la biodiversidad del área..

Pérdida de la Biodiversidad entre otros

Anexo # 6. Tabla legislaciones ambiental después del triunfo de la Revolución.

Constitución de la República de Cuba	Protección del medio ambiente y los recursos naturales del país.	Artículo 27
Ley No. 81/97, Ley del Medio Ambiente.	Establece los principios y objetivos que rigen la política ambiental y las normas básicas para regular la gestión ambiental del Estado y las acciones de los ciudadanos y la sociedad en general, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir a alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible del país.	Artículos 1, 3, 4, 6, 8, 9, 18, 24-28, 67, 70, 71, 75.
Ley No. 62/87	Código Penal. Figuras que tipifican lesivas a algunos de los elementos que componen el medio ambiente.	Artículos 186.1.a), 194, 238, 241
Ley No. 59/87	Código Civil. Instituye la responsabilidad civil por daños. Según quedó modificado por el D/L No. 140/93	Artículos 82, 83, 89.
Decreto-Ley No. 200/99, Contravenciones ambientales.	Establece las contravenciones aplicables en materia de medio ambiente, sin perjuicio de las disposiciones vigentes o que oportunamente se establezcan, en lo relativo a determinados sectores de protección ambiental.	Artículos 1, 4-9, 11.
Decreto-Ley No. 212/2000 Gestión de la zona costera.	Establece las disposiciones para la delimitación, la protección y el uso sostenible de la zona costera y su zona de protección, conforme a los principios del manejo integrado de la zona costera.	Artículos 14, 15.1, 15.2, 16, 17, 18, 19, 20 y el 21.
Decreto No. 5/77. Reglamento del proceso inversionista.	Regula las funciones, obligaciones y relaciones de las diferentes entidades que intervienen en el mismo, así como establece la documentación básica que deberá tenerse en cuenta.	Artículo 7-10, 19, 20, 168-171, 179-187.
Resolución No. 77/99 CITMA	Reglamento del proceso de evaluación de impacto ambiental	Capítulos II, III, IV
Estrategia Nacional Medioambiental 2006-2010	Establece los principios en los que se basa el quehacer ambiental nacional, caracteriza los principales problemas ambientales del país y propone las vías e instrumentos para su prevención, solución o minimización, con vistas a mejorar la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales en aras de alcanzar las metas de un desarrollo económico social sostenible.	Capítulo IV 4.1.3.a-c, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4
Estrategia Provincial Medioambiental.	Adecuación provincial de la Estrategia Nacional Medioambiental.	En correspondencia con la nacional

Anexo. # 7 Características del promotor cultural

- El promotor cultural no puede llegar a imponer un saber, sino a seleccionar y reconstruir su propio saber en función de los resultados obtenidos en el estudio del contexto social donde trabaja
- Es la persona responsable de planificar, organizar, dirigir, divulgar y desarrollar junto con los actores sociales el proceso de desarrollo cultural de la comunidad.
- Debe conocer y aplicar las herramientas que les permita detectar los problemas de la comunidad, crear su banco de problemas y a partir del mismo proponer vías para dar solución a las problemáticas con la participación activa de la población.
- El promotor cultural debe promover la existencia de un grupo gestor a nivel de circunscripción que coordine las acciones culturales a desarrollar en la comunidad, donde se desempeñe como coordinador principal.
- La labor del promotor cultural debe estar siempre a disposición de los comunitarios, respondiendo a sus intereses y en estrecho vínculo con los actores sociales de la comunidad.
- Debe conocer lo que se establece en los documentos normativos del estado cubano, vinculado con la Estrategia cultural, ambiental y la Constitución de la República para trabajar y velar por el cumplimiento exitoso de lo que se establece en cada material a nivel comunitario.
- El promotor cultural debe estar preparado para elaborar e implementar planes de acción y programas en la comunidad.
- El promotor cultural requiere una formación teórica y práctica vinculada con elementos culturales, económicos, históricos y ambientales que les permita realizar acciones de gestión y ejecución de proyectos socioculturales y socioambientales Es una persona con unas características muy especiales.
- Tener capacidad para establecer comunicación con los representantes de los diferentes sectores y organismos de la localidad, como punto de partida para la solución de los problemas de la comunidad.
- Conocer las capacidades y destrezas de las personas con las cuales se trabaja, sin pretender que todos tengan las mismas capacidades, o que todos deban o puedan realizar las mismas actividades.
- Ser creativo, disciplinado y tener habilidad para la comunicación.
- Conocer sus propias limitaciones para reconocer a otros que pueden desarrollar tareas y de esta manera no ser autoritario.
- Gustarle su trabajo y trabajar plenamente en la actividad que se tiene y no tomar el cargo para el cual ha sido nombrado como un momento de transición, o como un simple trampolín para llegar a otro trabajo.
- Tener facilidad y socializar sus conocimientos y experiencias
- El promotor cultural no debe ser repetitivo, ni rutinario a favor del desarrollo cultural de la comunidad, ya que repetir produce aburrimiento y desinterés y poca participación del público.
- Reconocer al otro. El ser humano es un ser que requiere ser reconocido en lo que hace, en lo que dice, en su conducta en general, el reconocimiento puede ser material o espiritual en dependencia de las posibilidades reales.

Anexo # 8 Funciones del promotor cultural

- Realizar la caracterización (diagnóstico socio-cultural) de la comunidad, identificar sus memorias históricas, talentos artísticos, sitios patrimoniales, figuras relevantes, lograr la identificación de los intereses comunes, así como la diversidad de gustos y preferencias de la población, entre otros elementos, constituye una premisa importante en la labor del promotor cultural integral de la comunidad..
- Potenciar los valores culturales comunitarios existentes en la localidad Promover, rescatar y revitalizar las tradiciones culturales que propicien el desarrollo cultural de las comunidades.
- Utilizar los espacios con los que cuenta la comunidad (no solo los culturales) y conciliar con las instancias correspondientes el uso polivalente de las mismas a favor del desarrollo cultural de la localidad entre las que se encuentran salas de televisión, videos, clubes de computación, los círculos socio- culturales, círculos sociales entre otros.
- Seleccionar activistas dentro de la propia comunidad que apoyen y multipliquen su trabajo
- Desarrollar conjuntamente con los instructores de arte procesos participativos del arte y la cultura
- Promover el talento artístico mas relevante en aquellos espacios importantes como semana y o jornadas de la cultura, eventos, festivales, cucalambeanas entre otras.
- Coordinar las acciones de extensión de las instituciones culturales de base en el consejo popular y las municipales con el fin de garantizar una programación cultural, sistemática y variada de acuerdo con las necesidades y preferencias de la comunidad y divulgar la programación de las instituciones culturales en sus consejos populares.
- Difundir los temas relacionados con el patrimonio cultural, material e inmaterial de la comunidad.
- Favorecer el intercambio cultural entre consejos populares, comunidades, barrios, etc.
- Participar activa y sistemáticamente en los consejos culturales comunitarios con el objetivo de coordinar, precisar, evaluar y estimular el apoyo de otros organismos e instituciones en la labor cultural de la comunidad
- Controlar el cumplimiento de la programación cultural en su consejo e informar a las direcciones municipales las actividades que se realizan así como a los medios de divulgación masiva.
- Realizar acciones dirigidas a la prevención, uso incorrecto de las drogas, VIH y otras enfermedades de transmisión sexual en apoyo a los programas priorizados de la Revolución
- Funciones del promotor cultural :Anexo
- Incentivar a los comunitarios en el amor y respeto a su cultura y nación, para que puedan comprender mejor las tradiciones y comportamientos de otras personas y pueblos.
- Realiza el diagnóstico participativo de la comunidad y promueve las investigaciones socio-culturales utilizando sus resultados en función de satisfacer las necesidades, expectativas y demandas de la población.

- A escala social, tiene como eje central contribuir al desarrollo de la identidad cultural, como una de las infinitas vías de interrelación entre las personas y los miembros de los diferentes grupos y comunidades.
- Promueve la cultura y el arte en la comunidad en el vínculo directo con las instituciones del sistema y con los técnicos, instructores y artistas profesionales debidamente capacitados, para lo cual organiza diversas acciones promocionales del talento artístico, local y regional en espacios caracterizados, presentación de exposiciones, talleres, visitas dirigidas, conferencias y otros.
- Participa en la confección, ejecución y evaluación de los procesos socioculturales, en la programación, en eventos y en la promoción de actividades con el objetivo de potenciar los valores culturales existentes en la comunidad.
- Participa en el trabajo de identificación, investigación, preservación y promoción de las expresiones y manifestaciones de la Cultura Popular Tradicional para el afianzamiento de la identidad local, nacional a partir de la labor de investigadores y técnicos responsabilizados con esta tarea.
- Estimula la participación de los creadores, artistas, intelectuales que residen en la comunidad en las acciones, proyectos socioculturales que se desarrollan.
- Coordina los esfuerzos de todos los actores sociales, creadores e intelectuales de la comunidad a favor del desarrollo cultural.
- Selecciona activistas dentro de la propia comunidad que apoyen y multipliquen el trabajo de promoción del arte y la cultura a partir del vínculo con técnicos, instructores y artistas.
- Trabajan con la escuela en función del desarrollo cultural de la comunidad, promueve el talento de aficionados de la comunidad y divulga la programación de las Instituciones Culturales en las Comunidades.
- Difunde los temas relacionados con los resultados de las investigaciones en material, la historia de la localidad, los valores patrios, sitios históricos, tarjetas y monumentos que se encuentran en la comunidad.
- Participa activa y sistemáticamente en las sesiones de los Consejos Populares, Comisiones y otros para coordinar, precisar, evaluar el apoyo de otras organizaciones, organismos e instituciones y desarrolla el intercambio cultural entre las diferentes comunidades de su Consejo Popular.
- Participa en el diseño, control y evaluación de la programación cultural de su localidad y realiza estudios sobre el impacto de ella.

Anexo # 9 Política cultural: objetivos y funciones

- 1.- Lograr un equilibrio entre la acción del Estado y la iniciativa autónoma de los ciudadanos. El Estado debe propiciar el acceso de todos los individuos y grupos a la vida cultural, atendiendo a las necesidades diferenciadas de cada uno de ellos.
- 2.-Lograr el equilibrio entre la propia tradición y el progreso indetenible de la sociedad.
- 3.-Definir el equilibrio entre identidad cultural e influencias culturales (zonales, regionales, continentales y universales).

Las funciones básicas de la política cultural son:

- 1.-Proteger, conservar y revalorizar los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio cultural.
- 2.- Alentar y apoyar toda tradición artística (literaria, arquitectónica, etc.).
- 3.-Realizar promoción cultural institucionalmente o por medios autónomos.
- 4.-Educar estéticamente a toda la población, incluyendo la formación artístico-cultural escolarizada.

También pueden realizarse estas otras funciones de apoyo:

- 1.- Investigar los fenómenos culturales y sus procesos.
- 2.- Planificar recursos y medios disponibles para el accionar cultural.
- 3.- Financiar proyectos para el desarrollo cultural.
- 4.- Administración los bienes asignados para el desarrollo cultural.
- 5.- Formar, capacitar y perfeccionar los recursos humanos técnico-profesionales que dirigen y promueven el desarrollo cultural.

Anexo # 10 Entrevista a profundidad

Objetivo Obtener información sobre el contenido de los programas curriculares para la formación de los promotores culturales

Entrevistada: a Clarita Sub directora y otros docentes del Centro provincial de Superación de la Cultura

Temática: Promotores culturales

Resumen

Los promotores culturales de la comunidad han sido formados a través de los cursos que impartimos en nuestro centro. Hay una dificultad ya que estos sujetos no fueron seleccionados, sino que se lanzó la convocatoria y todos los interesados se matricularon para culminar sus estudios como promotor o sea la calidad del estudiantado nos siempre era buena, había de todo en esos grupos, desde interesados por la carrera hasta estudiantes que tenían otras motivaciones. La carrera se realiza en cuatro años, nos han planteado, que esta será la última graduación de promotores.

Consideramos importante la labor del promotor en la comunidad ya que ellos a ese nivel deben trabajar para hacer cumplir sin errores lo que se establece en la política cultural y pensamos que están preparados para ello.

La labor del promotor es muy importante, es el líder cultural que mueve a las masas para participar en las actividades que programa

El centro en coordinación con la Dirección Municipal de Cultura promueve sistemáticamente cursos y Talleres y eventos dirigidos a los promotores entre ellos. Seminarios, Talleres y otros

Sin embargo no hemos impartido ningún curso que contemple la temática ambiental, aunque consideramos que será beneficioso para el promotor, lo ayudara a trabajar en función de lograr una cultura ambiental en la población.

En el futuro contactaremos con el CITMA, ya que no tenemos especialistas preparados en esa materia.

Las MSc Isabel Serguera y Teresa Gutiérrez tienen el mismo criterio

Anexo # 11 Programa de preparacion para promotor cultural.

En el programa de preparación o capacitación de los promotores culturales aparecen relacionadas las asignaturas que contribuirán a dar los elementos teóricos y práctico al gestor cultural durante su formación, los estudiantes recibieron contenidos relacionados con las asignaturas siguientes:

Política cultural, Cultura cubana, Apreciación e historia de las artes, Apreciación literaria, promoción y gestión cultural, antropología cultural, metodología de la investigación social, psicología social y del desarrollo, programación cultural, estudios sociopolíticos y elementos básicos de computación.

Anexo # 12 Encuesta a promotor cultural.

El Museo de Historia Natural Tomas Romay desde su fundación trabaja con la comunidad en estrecha relación con los compañeros de cultura para dar cumplimiento a una de sus misiones educativas, recreativas y culturales. En tal sentido necesitamos que conteste esta encuesta con el objetivo de dimensionar nuestro trabajo relacionado con el ambiente. Gracias de ante mano por su cooperación.

Edad-----

Sexo_____

Sector que representa-----

Questionario

1. Defina usted el medio ambiente como:

----- la naturaleza, -----las plantas, ----los animales, -----el agua, -----, el aire, ---
---, el clima, -----, la sociedad, -----lo socioeconómico, -----la cultura, lo
histórico, --- otros

2. Para conocer las características de tu comunidad te apoyas en:

----- Diagnóstico de salud, -----Diagnostico sociocultural, ----- Diagnostico
educacional, -----Diagnostico ambiental, -----Diagnostico sociopolítico, -----
Diagnostico psicológico y ----- potencial artístico de la comunidad

3De las actividades que realizas en la comunidad. Marque con una X cuales
son de su preferencia:

Actividades culturales -----, deportivas-----, ambientales----- informativas--
---, otras-----

4. Mencione algunos problemas ambientales que existe en su comunidad

Anexo # 13 Entrevista a promotor cultural.

Edad:-----

Sexo: Femenino----- Masculino-----

Tiempo de trabajo en la comunidad:-----

Nivel de enseñanza vencido

Cuestionario

Marque con una X la respuesta que considere correcta

1. ¿Recibió en su programa curricular algún contenido teórico o práctico relacionado con la temática ambiental? Si----- No-----
2. ¿Ha recibido algún curso de superación después de graduado como promotor cultural sobre medio ambiente? Si-----No-----
3. ¿Ha recibido algún curso de superación después de graduado como promotor cultural sobre educación ambiental? Si-----No-----
4. ¿Ha recibido algún curso de superación después de graduado como promotor cultural sobre cultura medio ambiente? Si-----No-----
5. ¿Conoce lo que establece la legislación medioambiental? Si----- No-----
-
6. ¿Conoce cuáles son los problemas ambientales de la comunidad El Tivoli? Si—No----- Algunos-----
7. ¿En su plan de trabajo programa actividades con enfoque ambiental? Si----- No-----
8. ¿Le gustaría ampliar sus conocimientos sobre medio ambiente y educación ambiental? Si----- No-----

Anexo # 14 Taller de coordinación

Tema. La Coordinación para el trabajo sociocultural a nivel de circunscripción.

Objetivo Brindar a los promotores culturales elementos teóricos sobre el proceso de coordinación en la circunscripción

Fecha

Hora

Coordinadora del Taller

Lugar en la comunidad donde se desarrollará el Taller

Participantes:

Luego de presentar el tema y objetivos del taller pasamos a aplicar una técnica de animación, liberación de tensiones y formaciones de grupos.

Dispuestos en forma de círculo cada uno de los presentes dio a conocer su color preferido, entre azul, rojo y blanco, al finalizar pedimos agruparnos según el color preferido.

Primer momento del Taller. 30 minutos

Coordinadora. Seleccionar un compañero en el grupo que realice la función de coordinador de su equipo.

Coordinadora. Explica que se comenzará a trabajar en grupo y da a conocer la tarea

Tarea. Ahora ustedes en su equipo van a contestar las siguientes interrogantes, se entrega un papelógrafo y crayola a cada grupo, y una hoja de papel donde aparecen las preguntas

1 ¿Qué entienden por coordinación?

1. ¿Consideran necesaria la coordinación para realizar su trabajo?

2. De ser afirmativa su respuesta ¿cómo la realizan?

Después de concluido el trabajo en equipos los promotores pasan al plenario y cada equipo hace la exposición. Tiempo de exposición por equipo. 5 minutos

Al finalizar las exposiciones, la coordinadora hace un resumen. Tiempo 2 minutos

Coordinadora plantea la realización de una técnica titulada “Se hunde el barco”

Se repite varias veces la técnica para animar y formar grupos de 5 personas.

Coordinadora entrega a cada grupo un material con el mismo contenido teórico, se le entrega a cada grupo una pregunta para que busque la respuesta en el material. Tiempo de trabajo en equipo. 30 minutos. (Ver Anexo. La coordinación: una mirada necesaria).

Cada equipo tiene 5 minutos para exponer

Equipo 1

¿Qué es la coordinación y cuáles son sus exigencias?

Equipo 2

¿Cómo coordinar y cuáles son los niveles del proceso de coordinación?

Equipo 3

¿Cuáles son las etapas, barreras y ventajas de la coordinación?

Los equipos hacen su explosión

Coordinadora. Puntualiza sobre el tema
Evalúa la actividad, entregando un papelito a cada participante señalando que deben escribir lo negativo, positivo e interesante del Taller y entregar el mismo
Contenido teórico vinculado con el Taller

¿Qué es la coordinación y cuáles son sus exigencias?

La coordinación en el Consejo Popular se puede dar con los miembros de éste y entidades económicas, sociales, culturales y políticas para el cumplimiento de objetivos que competen a toda la localidad o buena parte de ella, que puede ser en el orden político, cultural, educacional, ambiental, recreativo, de salud, u otra forma. Entre los Delegados de circunscripciones, y los actores políticos y sociales que existen en ella. Coordinador y presidentes de zonas y CDR, secretarías de bloques y delegaciones de la FMC, direcciones de las organizaciones de base de la ACRC; pueden asistir como invitados los secretarios de núcleos zonales, jefes de grupos residenciales del PCC y de la UJC, donde existan.

Se considera que para lograr el desarrollo cultural en la comunidad es necesario tener a primer lugar la coordinación entre los actores sociales de la demarcación, unido a la participación y la cooperación. Aspecto positivo y necesario en la comunidad para el logro de los objetivos que se propongan para transformar la realidad desfavorable.

Para coordinar una actividad se invitan tantos compañeros como sean necesarios (de comercio, educación, cultura, comunales, salud, gastronomía, Trabajadores sociales, promotores culturales, entre otros)

La coordinación se puede realizar por medio de visitas, despachos, supervisión contactos, encuentros, entre otras pero la mas común es a través de reuniones
La coordinación facilita o entorpece el logro de un objetivo determinado para lograrla debe existir:

Un interés de trabajo colectivo entre los actores sociales de la circunscripción,
Tener clara la función que realiza cada uno dentro del grupo de actores sociales FMC, CDR, N. PCC, ASCC, T. S, Promotor cultural, representantes de instituciones estatales, PNR y otras

Mantener una buena comunicación entre los actores sociales

Que cada cual asuma la misión que le corresponde

Conocer los problemas, inquietudes, motivaciones e interés de los comunitarios
Interés de transformar positivamente las condiciones de vida de los comunitarios

Actuar de forma democrática para dar prioridad a las necesidades o problemáticas

Cuidar los recursos disponibles

Unir las fuerzas para resolver los problemas

Facilitar la ejecución de programas, proyectos y planes de acción que tributen al mejoramiento material y espiritual de la población

Barreras o factores que entorpecen la coordinación.

Debilidades en la cohesión de los actores social

La existencia de una cultura centralista – verticalista.

Falta de capacidad y preparación del personal encargado de ejecutar programas, proyectos culturales de base;

Falta de sistematicidad en el trabajo sociocultural comunitario

Falta de comprensión

La existencia de múltiples programas institucionales que actúan simultáneamente, entre otros

Etapas de la coordinación

1. Sensibilidad y necesidad de coordinar
2. Diagnóstico. Valorar comportamiento del proceso de coordinación
3. Planificación y organización de las acciones para lograr cambios positivos
4. Ejecución por cada actor social de su misión de forma armónica
5. Evaluación. Conocimiento del proceso
6. Sistematización. Ver resultados y tomar medidas si es necesario